



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



MINISTERIO DE LA  
EDUCACIÓN

MINISTERIO DE  
RELACIONES  
EXTERIORES



# Un análisis cualitativo y cuantitativo de la trayectoria de los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe



**PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL BRASIL-FAO**  
**Proyecto Agenda regional para la alimentación escolar sostenible en la América Latina y el Caribe**

**Gobierno de la República Federativa de Brasil**

**Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE)**

Embaixador Ruy Pereira, director

Embaixadora Maria Luiza Ribeiro Lopes, subdirectora

Cecilia Malaguti do Prado, responsable por la Cooperación Sur-Sur Trilateral con Organizaciones Internacionales

Paola Barreiros Barbieri, analista de proyectos

**Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación del Ministerio de Educación (FNDE/MEC)**

Fernanda Macedo Pacobahyba, presidenta

Karine Silva dos Santos, coordinadora-general del Programa Nacional de Alimentación Escolar

**Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

Daniela Godoy, oficial Superior de Políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Israel Ríos, oficial de Nutrición, líder técnico del proyecto

Najla Veloso, coordinadora regional del proyecto

**Equipo técnico de elaboración**

Najla Veloso, coordinadora regional del proyecto

Ana Yanira Calderón Mendoza, consultora regional de la FAO para el desarrollo de capacidades en alimentación escolar

Verónica Sánchez, consultora de la oficina de la FAO El Salvador

**Revisión técnica**

Ana Letícia Carvalho, consultora asistente administrativa

Cláudia Caçador, analista de comunicación de la Agencia Brasileña de Cooperación

Janaína Plesman, gerente de comunicación en la Agencia Brasileña de Cooperación

Karine Bandeira, coordinadora general de comunicación social del Fondo Nacional de Desarrollo de Educación

Miriam Oliveira, consultora regional asistente técnica

Palova Brito, comunicadora del Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO

Paulo Beraldo, gestor de contenidos de la plataforma RAES

Daniel Scandolara, profesional de apoyo a las relaciones interinstitucionales - FAO

**Supervisión gráfica**

Cláudia Caçador, analista de comunicación de la Agencia Brasileña de Cooperación

Janaína Plesman, gerente de comunicación en la Agencia Brasileña de Cooperación

Karine Bandeira, coordinadora general de comunicación social del Fondo Nacional de Desarrollo de Educación

Palova Brito, comunicadora del Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO

Paulo Beraldo, gestor de contenidos de la plataforma RAES

**Diseño gráfico**

João Pedro Fávero

# **Un análisis cualitativo y cuantitativo de la trayectoria de los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe**

Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO  
Proyecto Agenda regional para la alimentación escolar sostenible en la América Latina y el Caribe

Publicado por

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)  
y  
Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE)  
y  
Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación del Ministerio de Educación (FNDE/MEC)

Brasilia, 2025

Cita requerida:

FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC. 2025. *Un análisis cualitativo y cuantitativo de la trayectoria de los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe*. Brasilia. <https://doi.org/10.4060/cd5722es>

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE) o el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación del Ministerio de Educación (FNDE/MEC), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, ni sobre sus autoridades, ni respecto de la demarcación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO, ABC/MRE o FNDE/MEC los aprueben o recomiendan de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista opolíticas de la FAO, ABC/MRE o FNDE/MEC.

ISBN 978-92-5-139889-0 [FAO]  
© FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC, 2025



Algunos derechos reservados. Esta obra se distribuye bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Organizaciones intergubernamentales (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>).

De acuerdo con las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la FAO refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la FAO. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse el siguiente descargo de responsabilidad junto a la referencia requerida: "La presente traducción no es obra de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), de la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE) o del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación del Ministerio de Educación (FNDE/MEC). La FAO, ABC/MRE o FNDE/MEC no se hacen responsables del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en [idioma] será el texto autorizado".

Todo litigio que surja en el marco de la licencia y no pueda resolverse de forma amistosa se resolverá a través de mediación y arbitraje según lo dispuesto en el artículo 8 de la licencia, a no ser que se disponga lo contrario en el presente documento. Las reglas de mediación vigentes serán el reglamento de mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual <http://www.wipo.int/amc/en/mediation/rules> y todo arbitraje se llevará a cabo de manera conforme al reglamento de arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

**Materiales de terceros.** Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo, cuadros, gráficos o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. El riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros recae exclusivamente sobre el usuario.

La FAO fomenta el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO, a la ABC y el FNDE como las fuentes y titulares de los derechos de autor, y que ello no implique en modo alguno que la FAO, la ABC y el FNDE aprueban los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios. Solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación deberán dirigirse a [www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org). La venta o el uso comercial de este material son prohibidos. Los productos de información de la alianza Brasil-FAO están disponibles en el sitio web de la Organización (<http://www.fao.org/publications>).

Fotos de la portada: © Cortesía del Inabie; © Cortesía de la Alcaldía de Capitão Leônidas Marques; © FAO; © FAO/Vanessa Olarte

# Índice

<b>Abreviaturas y siglas</b>	<b>V</b>
<b>Prólogo de las instituciones asociadas</b>	<b>VII</b>
<b>Agradecimientos</b>	<b>VIII</b>
<b>Presentación</b>	<b>IX</b>
<b>1. Antecedentes y bases conceptuales</b>	<b>1</b>
1.1 Antecedentes	1
1.2 Marcos de referencia que respaldan la alimentación escolar en la región	2
1.2.1 Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales	2
1.2.2 Objetivos Mundiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	3
1.2.3 Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016–2025)	3
1.2.4 Marco de la FAO para la Alimentación y Nutrición Escolar (2020)	4
1.2.5 Marco Estratégico de la FAO (2022–2031)	4
1.3 Principales aportes de la cooperación en la alimentación escolar de la región	5
1.3.1 Desarrollo de capacidades humanas y técnicas para la implementación de los programas de alimentación escolar	6
1.3.2 Apoyo técnico y fortalecimiento de los marcos legales e institucionales para los programas de alimentación escolar	6
1.3.3 Implementación de las escuelas sostenibles a partir de sus seis componentes	6
1.3.4 Creación de una red de países consolidada y articulada: Red de Alimentación Escolar Sostenible	7
1.4 Avanzando a los conceptos de políticas y de programa de alimentación escolar	7
1.4.1 Concepto de política de alimentación escolar	8
1.4.2 Concepto de programa de alimentación escolar	10
1.4.2.1 Elementos de sostenibilidad de un programa de alimentación escolar	10
<b>2. Escuelas sostenibles</b>	<b>14</b>
2.1 Implementación de la metodología escuelas sostenibles	14
<b>3. Comparativo de la gestión e implementación de los PAE en países de AL – 2012 y 2022</b>	<b>18</b>
3.1 Gestión e implementación de los PAE en países de América Latina – 2012 y 2022	18
3.1.1 Avances en la definición de los objetivos de los PAE	18
3.1.2 Cobertura de los PAE	21
3.1.3 Cobertura de días de entrega de alimentos en las escuelas	23
3.1.4 Financiamiento para la alimentación escolar en los países de América Latina	24
3.1.5 Inversión per cápita anual de 16 países de América Latina en el período 2012–2022	25
3.2 Comparativo de la modalidad de suministro y de compra de alimentos en países de América Latina	26
3.2.1 Suministro en los programas de alimentación escolar	26
3.2.2 Modalidades de compra	27
<b>4. Conclusiones y perspectiva de la AE en América Latina y el Caribe</b>	<b>29</b>
4.1 Principales puntos abordados y próximos pasos en la región	29
<b>5. Bibliografía</b>	<b>35</b>



## Cuadros

1.	Componentes de la metodología de escuelas sostenibles	16
2.	Resumen de los objetivos de los programas de alimentación escolar en 12 países de América Latina en el periodo 2012–2022	19
3.	Ejemplo de avances de los enfoques de algunos países en los objetivos de los programas de alimentación escolar	21
4.	Cobertura de estudiantes en programas de alimentación escolar de 16 países de América Latina en los años 2012-2022	22
5.	Modalidad de compra de alimentos para el programa de alimentación escolar en 16 países de América Latina - 2022	28

## Figuras

1.	Vinculación de los programas de alimentación escolar y los objetivos de desarrollo sostenibles	3
2.	Esferas de acción del programa de trabajo para el Decenio sobre la Nutrición	4
3.	Contribución de los programas de alimentación escolar a las cuatro mejoras	5
4.	Principios de la política de alimentación escolar	10
5.	Países de América Latina y el Caribe que implementaron la metodología escuelas sostenibles	15
6.	Países que recibieron asistencia técnica para la implementación de la metodología escuelas sostenibles -2022	17
7.	Avances en la cobertura de días lectivos con alimentación escolar en 16 países de América Latina 2012-2022	23
8.	Comparación de la inversión del presupuesto para los programas de alimentación escolar en 15 países de América Latina 2012-2022 (en millones de USD)	24
9.	Inversión per cápita anual en los programas de alimentación escolar en 15 países de América Latina 2012-2022 (en USD)	25
10.	Resumen de la gestión de los programas de alimentación escolar en América Latina - Comparativo 2012-2022	26
11.	Modalidad de suministro en los programas de alimentación escolar 2012-2022	27



## Abreviaturas y siglas

<b>ABC</b>	Agencia Brasileña de Cooperación
<b>AE</b>	alimentación escolar
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AF</b>	agricultura familiar
<b>AL</b>	América Latina
<b>ALC</b>	América Latina y el Caribe
<b>ARG</b>	Argentina
<b>BOL</b>	Estado Plurinacional de Bolivia
<b>CAE</b>	consejo de alimentación escolar
<b>CARICOM</b>	Comunidad del Caribe
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CELAC</b>	Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños
<b>CIN</b>	Conferencia Internacional de Nutrición
<b>CHL</b>	Chile
<b>COL</b>	Colombia
<b>CRI</b>	Costa Rica
<b>DHAA</b>	derecho humano a la alimentación adecuada
<b>DOM</b>	República Dominicana
<b>EAN</b>	educación alimentaria y nutricional
<b>ES</b>	Escuelas sostenibles
<b>FAO</b>	Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FNDE</b>	Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación
<b>GABSA</b>	guías alimentarias basadas en sistemas alimentarios
<b>GTM</b>	Guatemala
<b>HND</b>	Honduras
<b>INCAP</b>	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
<b>INABIE</b>	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil
<b>MEC</b>	Ministerio de Educación de Brasil
<b>MRE</b>	Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil
<b>ND</b>	no disponible



<b>NIC</b>	Nicaragua
<b>OPS</b>	Organización Panamericana de la Salud
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ONG</b>	organización no gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OPF</b>	organización de padres de familia
<b>PAE</b>	programas de alimentación escolar
<b>PAES</b>	programa de alimentación escolar sostenible
<b>PIDESC</b>	Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>PNAE</b>	Programa Nacional de Alimentación Escolar de Brasil
<b>PRY</b>	Paraguay
<b>PER</b>	Perú
<b>RAES</b>	Red de Alimentación Escolar Sostenible
<b>SA</b>	seguridad alimentaria
<b>SAN</b>	seguridad alimentaria y nutricional
<b>SSAN</b>	soberanía y seguridad alimentaria y nutricional
<b>SLV</b>	El Salvador
<b>SICA</b>	Sistema de la Integración Centroamericana
<b>TCP</b>	proyecto de cooperación técnica
<b>UApA</b>	Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>VEN</b>	República Bolivariana de Venezuela
<b>URY</b>	Uruguay

# Prólogo de las instituciones asociadas

Es con gran entusiasmo que anunciamos el lanzamiento del documento Un análisis cualitativo y cuantitativo de la trayectoria de los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe. Este documento busca mapear los significativos avances respaldados por el Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO, ejecutado desde 2009 en el marco de la alianza establecida entre la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación del Ministerio de la Educación (FNDE/MEC) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



Con esta publicación, dicho programa reafirma su compromiso con el fortalecimiento y la institucionalización de la política y los programas de alimentación escolar, favoreciendo el desarrollo de las capacidades humanas e institucionales de los países socios en América Latina y el Caribe. Además de los progresos y los resultados tangibles obtenidos, reconocemos que aún queda camino por recorrer para asegurar una alimentación escolar adecuada, saludable y de calidad para los estudiantes de la región. Este desafío impulsa aún más nuestro compromiso de trabajar en red, a través de la Red de Alimentación Escolar Sostenible (RAES), y consolidarla como la portavoz de las necesidades regionales en relación con la alimentación escolar.

---

Esta publicación es otra iniciativa del conjunto de acciones que el gobierno de Brasil ha implementado, en colaboración con la FAO, en el ámbito de la cooperación internacional en alimentación escolar desde 2009. Durante este proceso, se han logrado avances significativos tanto en la consolidación de los programas de alimentación escolar como en la institucionalización de las compras públicas a la agricultura familiar.



Fernanda Pacobahyba,  
presidenta del FNDE

Al mismo tiempo, han surgido nuevas prioridades y desafíos, como abordar las crisis causadas por los cambios climáticos que cada vez más impactan la producción, el acceso a los alimentos, la calidad de la educación, la nutrición y la vida de la población, especialmente de aquellos más vulnerables. El FNDE reafirma su compromiso continuo de compartir las experiencias y lecciones aprendidas a lo largo de estos años para mitigar tales daños, garantizando el derecho humano a una alimentación adecuada en las escuelas para todos los estudiantes de Brasil y de nuestro continente.

La transformación de los sistemas agroalimentarios implica una mejor producción, mejor nutrición, mejor ambiente, y vida mejor sin dejar a nadie atrás. La mejor nutrición se relaciona con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 cuyas metas están asociadas a la erradicación del hambre, el aumento de la seguridad alimentaria y abordar la malnutrición en todas sus formas. Esta transformación exige avanzar hacia la universalidad y mejora de las políticas de alimentación escolar.



Daniela Godoy, Oficial  
Superior de Políticas de  
Seguridad Alimentaria y  
Nutricional, FAO

---

Los programas de alimentación escolar contribuyen directamente al acceso físico, económico y consumo de alimentos nutritivos y dietas saludables, lo que está asociado a una mayor seguridad alimentaria y mejor nutrición de millones de estudiantes en ALC.

La experiencia de trabajo en la alimentación escolar con los países de ALC, que comenzó hace 16 años, y que hoy cuenta con la Red de Alimentación Escolar Sostenible (RAES), con 17 países miembros, ha mostrado que el modelo de escuelas sostenibles permite transformar los sistemas agroalimentarios y asegurar una mejor nutrición.

Con los aportes de este estudio regional, liderado por el Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO, reafirmamos la importancia de las escuelas sostenibles como una valiosa estrategia para garantizar el derecho a la alimentación adecuada. La FAO está comprometida en hacer que la agenda regional de alimentación escolar sea una bandera para la mejora de la salud, la nutrición y el desarrollo de los niños, niñas y jóvenes de la región.

## Agradecimientos

El presente documento ha sido elaborado en el marco del Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO, desarrollado por la ABC/MRE, el FNDE/MEC y la FAO, como parte de las acciones del proyecto Agenda regional para la alimentación escolar sostenible en la América Latina y el Caribe.

En este sentido, es de suma importancia reconocer el valioso aporte del gobierno de Brasil, a través de la ABC y del FNDE, en el apoyo, acompañamiento y supervisión técnica brindados en las acciones de cooperación internacional en alimentación escolar desde el año 2009, en favor del fortalecimiento de la política de alimentación escolar en los países de América Latina y el Caribe.

Se reconoce a las personas que forman parte del equipo del mencionado proyecto, que han desarrollado constantes esfuerzos en los procesos de sistematización de datos, conceptos y orientaciones planteados en el documento.

Este documento contó con el apoyo imprescindible del equipo de la Oficina de la FAO para Mesoamérica, las representaciones de la FAO en los países y los puntos focales de apoyo a proyectos por la asistencia brindada, la cual posibilitó la comunicación y la coordinación con los actores para la recolección, validación y actualización de la información en el marco de la alimentación escolar en los países de América Latina.

Asimismo, agradecemos al Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) por el soporte técnico en el proceso de recolección de la información realizado en conjunto con los países del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), en el marco del convenio FAO-INCAP de Compras públicas de alimentos en el programa de alimentación escolar en la región del SICA.

Además, agradecemos a todo el equipo que participó en la producción y revisión de este importante material, aportando datos importantes para futuras intervenciones y toma de decisiones en los países.

# Presentación

El Programa de Cooperación Internacional de Brasil-FAO, en colaboración con los gobiernos de los países y sectores involucrados en la alimentación escolar, ha trabajado para fortalecer estos programas y transformar los sistemas agroalimentarios actuales hacia modelos más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles, a fin de garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada (DHAA) durante el periodo escolar.

Durante más de 15 años estos actores han trabajado en América Latina y el Caribe (ALC) para mejorar los programas de alimentación escolar (PAE) de la región, promoviendo y consolidando estrategias de intersectorialidad, incentivando la elaboración de marcos legales, fortaleciendo las acciones de educación alimentaria y nutricional, entre otros.

Con base en lo anterior, se considera importante tener un documento que exprese los avances conceptuales, los entendimientos construidos de manera colectiva, los desafíos, la trayectoria, los datos actualizados, recomendaciones y algunas perspectivas futuras para la alimentación escolar en la región, para estandarizar las informaciones y permitir la construcción de líneas de referencia de datos para las acciones en los próximos años.

El contenido de este documento fue elaborado por el equipo de la Cooperación Internacional Brasil-FAO, con el apoyo e informaciones enviadas por los técnicos de países de ALC, así como de los órganos participantes de la RAES, estrategia llevada a cabo en la región desde el año 2018 por ABC, FNDE y con apoyo y secretaría de la FAO.

En el análisis de los datos se tomó como base la información de los diferentes países en los años de referencias (2012-2022), desarrollando un proceso de síntesis de los principales hallazgos a nivel nacional y regional.

El documento está dividido en cuatro partes, que presentan el desarrollo de la trayectoria de los PAE en los países de ALC:

## **Parte I. Antecedentes y bases conceptuales que describe un breve resumen de:**

- La trayectoria de la Cooperación Internacional Brasil-FAO y de la importancia de promover el cambio de paradigma en los programas de alimentación escolar;
- Los marcos de referencia internacionales que sustentan la alimentación escolar pero principalmente el derecho humano a la alimentación adecuada;
- La trayectoria de resultados que se ha construido a través de una estrecha colaboración con expertos y actores clave de los programas de alimentación escolar sostenibles (PAES) de diversos países. Este proceso ha permitido la construcción de sólidas bases conceptuales que han servido como referentes fundamentales para la definición de políticas y programas relacionados con la alimentación sostenible. Además, estas bases conceptuales también han abordado los elementos esenciales de la sostenibilidad en su implementación.

## **Parte II. Escuelas sostenibles:** presenta la base conceptual de la metodología de **escuelas sostenibles** y el registro de los países que han realizado pilotajes e implementación de la metodología para el fortalecimiento y consolidación de sus programas y políticas nacionales de AE.



### **Parte III. Comparativo de la gestión e implementación de los PAE en países de América Latina y el Caribe – 2012 y 2022:**

En este apartado se encuentra:

- Un breve comparativo de datos de los países de ALC acerca de su implementación de los PAE, considerando los datos obtenidos de estudios específicos llevados a cabo en el marco de la cooperación, junto con los análisis secundarios sobre el documento del Panorama de la Alimentación Escolar del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes a los años 2012 y 2013.

### **Parte IV. Conclusiones y perspectivas de la AE en ALC:**

- A partir de los resultados se contemplan algunas conclusiones referentes a los procesos para la implementación efectiva de los PAE sostenibles y también se mencionan los próximos pasos del nuevo ciclo de la Cooperación Internacional Brasil-FAO.



# 1. Antecedentes y bases conceptuales



## 1.1 Antecedentes

En el momento de elaboración de este documento, se tomaron en cuenta los datos disponibles en el *Panorama Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional* de 2023, que mostró que la inseguridad alimentaria afecta al 41% de la población en América Latina y el Caribe. Cuatro de cada diez personas de la región—267 millones— sufrieron inseguridad alimentaria moderada o grave en 2020, 60 millones más que en 2019. El aumento fue del 9 %, el crecimiento más pronunciado en comparación con otras regiones del mundo.

El documento destaca los siguientes datos sobre desnutrición en niños menores de cinco años en la región:

- La prevalencia de bajo peso y/o desnutrición aguda es del 1,3 % (equivalente a 0,7 millones de niños menores de cinco años), muy por debajo del promedio mundial del 6,7 %.
- En 2020, el Caribe tuvo una tasa ligeramente superior del 2,8 %, América del Sur fue del 1,4% y en Mesoamérica la tasa fue inferior al 1%.

Si estos niveles se mantienen, la región está en camino de alcanzar la meta de los ODS de mantener la desnutrición o la desnutrición aguda por debajo del 3 % de la población infantil.

El costo promedio de una dieta saludable en la región se estima en 3,89 dólares, el más alto en comparación con otras regiones del mundo (promedio global: 3,54 dólares). Es importante considerar cómo los precios de los alimentos afectan la asequibilidad de opciones saludables porque la calidad de la dieta es fundamental para la seguridad alimentaria y la nutrición. Un gran logro es que aun con los altos precios hubo disminución de la tasa de subalimentación en la región del 7 al 6,5 %.

Por otro lado, el reporte del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) de 2023 revela que, en ALC, el sobrepeso afecta a más de 4 millones de niños y niñas menores de 5 años, y a casi 50 millones de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 19 años. Para superar esos desafíos es importante considerar el abordaje de la alimentación escolar en el contexto de los ODS para garantizar un impacto positivo en la nutrición y el desarrollo sostenible, como, por ejemplo: acceso y disponibilidad de alimentos nutritivos, calidad de los alimentos, promoción de prácticas alimentarias sostenibles, adquisición de alimentos, reducción de las pérdidas y desperdicios de alimentos, entre otros.

Otro factor de riesgo es el cambio climático, que afecta negativamente la disponibilidad de alimentos, el acceso a estos, su estabilidad y uso, y los bienes y oportunidades de los medios de vida en zonas rurales y urbanas, comprometiendo la seguridad alimentaria de la población, especialmente de las comunidades vulnerables.

Para enfrentar estos desafíos, se debe tener en cuenta la necesidad de enfoques sensibles al género: dado que las mujeres y las niñas suelen ser las principales cuidadoras y productoras de alimentos en muchas comunidades. Esto incluye garantizar el acceso equitativo a recursos y oportunidades, así como abordar las desigualdades de género subyacentes que pueden agravar los impactos del cambio climático en la seguridad alimentaria y nutricional de las mujeres y niñas.



Para enfrentar los indicadores de inseguridad alimentaria en la región, así como los desafíos y metas para una educación de calidad<sup>1</sup>, y, bajo el principio de “Cooperación entre los pueblos para el progreso de la humanidad”, el gobierno brasileño, a través de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) del Ministerio de Asuntos Exteriores (MRE) estableció una alianza con la FAO, con el objetivo de brindar asistencia técnica a través de la Cooperación Sur-Sur.

Desde 2009 se iniciaron acciones de cooperación en el tema de alimentación escolar. Primero, con la implementación del Proyecto “Fortalecimiento de los programas de alimentación escolar de América Latina y el Caribe” (2009-2018), seguido del segundo Proyecto iniciado en el 2018 “Consolidación de programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe”, finalizado en noviembre de 2023. A partir de los avances en el tema en la región, en enero 2024, empezó el proyecto Agenda regional para la alimentación escolar sostenible en la América Latina y el Caribe



Todas esas iniciativas tuvieron como referencia las acciones desarrolladas en el marco del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) de Brasil, que ha sido reconocido y difundido como un programa exitoso, multisectorial y transversal, para mejorar la calidad de la educación y de la nutrición, promover la seguridad alimentaria y nutricional, y fortalecer la agricultura local. El PNAE, en 2022, atendió a cerca de 41 millones de niños, niñas, jóvenes y adultos en 150 mil escuelas públicas a nivel nacional.

## 1.2 Marcos de referencia que respaldan la alimentación escolar en la región

Las políticas de alimentación y nutrición escolar en ALC están alineadas a varios compromisos y tratados internacionales, que se derivan en un conjunto de principios, directrices y enfoques que fundamentan y justifican la implementación en los países. Dentro de los principales marcos de referencia, se destacan los siguientes:

### 1.2.1 Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales trata el derecho a una alimentación adecuada más extensamente que cualquier otro instrumento internacional. En el párrafo 1 del artículo 11 del Pacto, los Estados Parte reconocen “el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia”. El párrafo 2 del artículo 11 reconoce que posiblemente deberán adoptarse medidas más inmediatas y urgentes para garantizar “el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre” y la malnutrición.

<sup>1</sup> Educación de calidad es abogada como el cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible – Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



## 1.2.2 Objetivos Mundiales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha convocado a los países a comprometerse a realizar las acciones necesarias para lograr los ODS, que tienen como antecedente los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los ODS conforman una agenda para el desarrollo mundial que abarca derechos como la salud, educación, agua, igualdad de género, trabajo decente, energías renovables, vida marina, ciudades sostenibles, paz, y, por supuesto, alimentación. Los ODS deben verse con una mirada integral pues el avance o estancamiento en uno, impacta en el resto de los derechos (AG-ONU, 2015). A partir de los resultados en distintas áreas del desarrollo, se considera que la implementación de los PAE contribuye al alcance de los ODS, garantizando el acceso a alimentos saludables de millones de niños, niñas y adolescentes.

Figura 1. Vinculación de los programas de alimentación escolar y los objetivos de desarrollo sostenibles



## 1.2.3 Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025)

El Decenio sobre la Nutrición proporciona un marco para todas las partes interesadas que se dedican a programas e iniciativas relacionados con la alimentación y la nutrición. Ese marco tiene como fin consolidar y armonizar las medidas adoptadas en los diferentes sectores y facilitar los procesos normativos en las esferas definidas en los dos documentos finales de la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición (CIN2): la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el marco de acción. Los PAE, en materia de las recomendaciones del CIN2, se alinearon con las siguientes esferas de acción:



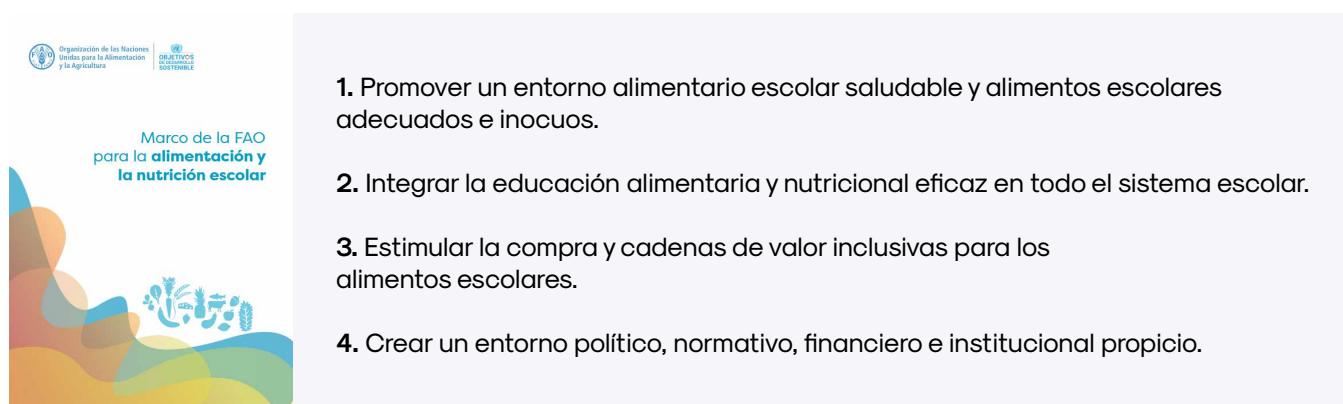
Figura 2. Esferas de acción del programa de trabajo para el Decenio sobre la Nutrición



Fuente: Adaptado de Naciones Unidas. 2016. Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición. El Desafío Mundial de la Nutrición.

### 1.2.4 Marco de la FAO para la alimentación y nutrición escolar (2020)

El objetivo del marco para alimentación y nutrición es orientar la labor en la tarea de apoyar a los gobiernos y las instituciones para que desarrollen, transformen o fortalezcan sus políticas, programas y otras iniciativas escolares pertinentes, a fin de lograr un mejor impacto en la alimentación y la nutrición de la niñez y adolescencia, el desarrollo socioeconómico de la comunidad y los sistemas alimentarios locales (FAO, 2020). Son cuatro las áreas de trabajo que se recomienda:



### 1.2.5 Marco Estratégico de la FAO (2022-2031)

El Marco Estratégico de la FAO orienta la transformación hacia sistemas agroalimentarios más eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor, sin dejar a nadie atrás.

Responde a las cuatro mejoras que constituyen un principio organizador sobre cómo la FAO quiere contribuir directamente a los tres ODS rectores, el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 2 (hambre cero) y el ODS 10 (reducción de las desigualdades), además de apoyar al cumplimiento de la Agenda 2030, fundamental para lograr la visión general de la FAO.



Las cuatro mejoras reflejan las interconexiones entre las dimensiones económica, social y ambiental de los sistemas agroalimentarios y, por consiguiente, fomentan un enfoque estratégico y orientado a los sistemas en todas las intervenciones de la FAO (FAO, 2022).

Figura 3. Contribución de los programas de alimentación escolar a las cuatro mejoras



Fuente: FAO. 2021. Marco estratégico para 2022-2031. Roma.

### 1.3 Principales aportes de la Cooperación Internacional Brasil-FAO en la alimentación escolar de la región

Desde el inicio se desarrollan numerosas acciones con objetivos y finalidades directamente relacionados a fortalecer y consolidar los PAE en ALC. Con base en estos objetivos, las actividades son planificadas y ejecutadas por las instituciones cooperantes de manera conjunta por los técnicos y gestores de los países para el desarrollo de las acciones, y así contribuir al fortalecimiento de los PAE en ALC. Tales acciones son especialmente enfocadas en:

- 1) Desarrollo de capacidades humanas y técnicas para la implementación de un PAE sostenible.
- 2) Apoyo técnico para el desarrollo de los programas, incluyendo el apoyo a la creación de marcos legales.
- 3) Implementación de la metodología escuelas sostenibles, a partir de sus 6 componentes, que serán detallados posteriormente.
- 4) Establecimiento de una Red de países organizados en favor de la agenda de alimentación escolar en la ALC: la RAES.



### 1.3.1 Desarrollo de capacidades humanas y técnicas para la implementación de los programas de alimentación escolar

A lo largo de los años, la Cooperación Internacional Brasil-FAO ha desarrollado diferentes mecanismos de formación y capacitación, como cursos, intercambios de experiencias, diálogos y otros dirigidos a los profesionales vinculados a los PAE. Estas acciones buscan sensibilizar y desarrollar la capacidad crítica sobre los valores, principios y directrices que deben sustentar los programas de AE. Desde el inicio de este trabajo, más de 40 mil profesionales ya han sido capacitados por las acciones de esta cooperación.

Los diferentes procesos generaron espacios de diálogo y discusión con tomadores de decisiones y gestores de las políticas públicas, personal técnico de los PAE, docentes, padres, madres y estudiantes; lo que ha permitido construir con los actores locales una nueva visión de la alimentación escolar. Además, se ha propiciado un cambio de paradigma, una vinculación de la AE con el DHAA, políticas de seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo sostenible.

### 1.3.2 Apoyo técnico y fortalecimiento de los marcos legales e institucionales para los programas de alimentación escolar

La existencia de marcos jurídicos permite consagrar legalmente la relevancia de los PAE para el cumplimiento del DHAA de niñas, niños y adolescentes, poniendo a disposición un marco institucional con competencias definidas y rendición de cuentas, asignación presupuestaria y promoción de la articulación intersectorial e interinstitucional, tomando en cuenta la participación de la comunidad educativa, así como también, la entrega de orientaciones sobre aspectos técnicos y administrativos para la gestión.

Tomando como referencia la experiencia de Brasil, los países de ALC han buscado elaborar sus marcos legales con el apoyo sistemático del Frente Parlamentario contra el Hambre, del Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). En la región, países como el Ecuador, Estado Plurinacional de Bolivia, el Paraguay, Guatemala y Honduras ya tienen una ley específica de alimentación escolar. En el caso de Panamá se aprobó una ley que crea el programa Estudiar Sin Hambre. El Salvador y la República Dominicana, en este momento, tramitan y dialogan sobre proyectos de leyes específicos para AE (FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC, 2023).

### 1.3.3 Implementación de metodología escuelas sostenibles

Desarrollada por la cooperación en el 2012, la metodología de escuelas sostenibles fue definida en conjunto con los países con el objetivo de promover municipios y escuelas referentes en la implementación de PAE sostenibles, con cobertura universal (a todos los estudiantes), a partir de la experiencia concreta y práctica de construcción de conocimientos y aprendizajes sobre la política de AE y de educación alimentaria y nutricional para promoción de hábitos alimentarios saludables. Hasta 2023, se implementó esta metodología en 14 países de la región.





### 1.3.4 Creación de una red de países consolidada y articulada: Red de Alimentación Escolar Sostenible

La RAES se estableció en 2018 para promover colectivamente, de manera horizontal y participativa la mejora en la calidad de la implementación y reformulación de los PAE en los diferentes países de ALC bajo el principio del DHAA. La RAES fomenta el diálogo entre países, el desarrollo de capacidades, el intercambio de buenas prácticas y experiencias, la construcción de conocimientos y la difusión de información.

Esta Red fue una estrategia del gobierno de Brasil como contribución al Decenio de las Naciones Unidas sobre la Nutrición (2016–2025), promulgado por la Asamblea General de la ONU en 2016, y en respuesta a las recomendaciones de la Segunda Conferencia Internacional de Nutrición, celebrada en Roma en 2014. El Decenio registra el compromiso de los líderes mundiales para establecer políticas nacionales direccionaladas a la erradicación del hambre y la malnutrición, buscando la transformación de los sistemas alimentarios en favor de dietas nutritivas y del acceso a alimentos saludables para todas las personas (FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC, 2022).

El Panorama Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional<sup>4</sup> de 2023 hace una referencia importante a la RAES como una herramienta que ha ayudado a los países de la región en la implementación de sus programas de alimentación escolar, contribuyendo a que sean adecuados y puedan garantizar el derecho humano a la alimentación. Se destaca el papel de la Red en el desarrollo de cursos de capacitación, intercambios de experiencias y acciones de cooperación técnica.

En 2023 se llevó a cabo la actualización y alineación de compromisos del Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En su pilar 3, se enfatiza la universalización y mejora de los programas de alimentación escolar, así como las políticas, planes y marcos jurídicos relacionados con la alimentación y nutrición escolar. Esto incluye la adquisición de alimentos nutritivos y mínimamente procesados provenientes de la agricultura familiar y de producción local.

La RAES se integra en el fortalecimiento de los Estados, en la línea de acción 10. Esta línea facilitará el diálogo, la creación de capacidades y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los más de 26 países ya participaron de acciones de la Red, con el fin de lograr la universalización y mejorar estos programas.

La consolidación de la RAES también ha tenido un impacto sobre planes de acción de los países del SICA. En 2023, los representantes de los países dialogaban y buscaban consolidar un plan de acción regional en el cual la AE es una pieza clave para alcanzar las políticas priorizadas para la SAN en América central.

## 1.4 Avanzando a los conceptos de política y de programa de alimentación escolar

La alimentación escolar ha sido objeto de diferentes discusiones o diálogos para establecer su concepto, fundamentos, objetivos, alcance, posibilidades y limitaciones. Cuando se escucha el término “alimentación escolar”, se piensa que es algo sencillo, pero al analizarlo de forma profunda, científica y en la práctica, se puede destacar que hay una cantidad y variedad de aspectos relacionados, solo con el simple hecho de que cada niño o niña consuma alimentos adecuados dentro de su periodo escolar.

Por lo anterior, y para efecto de este documento, es importante establecer lo que se comprende por los conceptos de política y de programas de alimentación escolar.





#### 1.4.1 Concepto de política de alimentación escolar

Se reconoce internacionalmente que los estudiantes, cuando permanecen por un período sin consumir alimentos, activan algunos procesos metabólicos para obtener la energía necesaria, por lo que es importante responder a esa necesidad como parte de la garantía del DHA.

En este documento, se concibe como **política de alimentación escolar** el conjunto de intervenciones y lineamientos emitidos por actores gubernamentales, que tienen como objetivo resolver problemas sociales y utilizan o afectan los recursos públicos de un país<sup>5</sup>, y que requieren una actuación gubernamental pautada en buenas prácticas para formulación, implementación y evaluación.

Se entiende también que el desarrollo de esta política social, prioritariamente, pasa por el diálogo con diversos sectores gubernamentales, no gubernamentales, parlamentarios, sociedad civil y comunitarios, para garantizar a los estudiantes del sistema público el DHA durante el periodo escolar.

Es esencial reconocer que el suministro de alimentos a los estudiantes en las escuelas constituye una estrategia transversal que afecta diversas áreas de acción social, incluyendo la seguridad alimentaria, la educación, la salud, el desarrollo y la protección social, así como la agricultura, entre otras. Por lo tanto, esta política debe fundamentarse en principios, directrices y normativas nacionales para su definición e implementación.

A la luz de este entendimiento, la política de alimentación escolar se desarrollaría a través del proceso de construcción, el registro documental y la implementación de una amplia gama de elementos que incluyen principios, conceptos, directrices, metas y una visión a corto, mediano y largo plazo.

Esto abarca objetivos específicos, metodologías adecuadas, financiamiento necesario, coordinación con los departamentos y municipios pertinentes, participación del control social, modelos de gestión de programas de alimentación escolar, adquisiciones, recursos humanos, tecnológicos, sistemas de monitoreo y evaluación, así como la definición de indicadores de éxito, asignación de responsabilidades y expectativas de resultados finales, entre otros aspectos que cada país determine necesario establecer.

Tener una política de alimentación escolar claramente definida en el país, además de clarificar lo que se espera y se requiere de esta acción, ampara a los gestores en la ejecución de estrategias e iniciativas que, alineadas con las demás políticas, favorecerá el alcance de las metas nacionales, regionales y globales de desarrollo humano, económico y social.



© FAO/Rubi Lopes



## Algunos principios que deben orientar la política de alimentación escolar

Como parte de los procesos de construcción de esta política, se pueden considerar algunos principios para guiar y acompañar los alcances. Entre ellos se destacan:

**1 Garantía del derecho humano a la alimentación adecuada** en el periodo escolar, reconocer y ofrecer a los estudiantes:

- El acceso de manera regular, permanente y sistemática de alimentos en la escuela.
- El acceso a alimentos saludables y nutritivos, frescos y locales, especialmente frutas y verduras, considerando la reducción de azúcar, sodio, preservantes y grasas saturadas y alimentos ultra procesados.
- El acceso a fuentes de agua segura para la preparación de alimentos y el consumo humano.

**2 Atención a las necesidades físicas y nutricionales diarias de los estudiantes** de acuerdo con sus condiciones regionales, de salud y de rango etario:

- El acceso a información y conocimientos relacionados a la alimentación en todas sus dimensiones, mediante la implementación de acciones de educación alimentaria y nutricional.

**3 Universalidad** de la alimentación escolar gratuita para todos los estudiantes del sistema público de enseñanza.

**4 Igualdad, equidad e inclusión** con miras a garantizar el acceso igualitario a la alimentación para todos los estudiantes matriculados sin distinción de clase social, condición de discapacidad, origen étnico, religión, enfermedades relacionadas a alimentación, etc.

**5 Equidad de género** con el objetivo de:

- Favorecer la asistencia y permanencia de las niñas en la escuela.
- Impulsar la agricultura local y familiar, contribuyendo al empoderamiento en todos los ámbitos, con especial énfasis en el aspecto económico de pequeñas agricultoras y generando incentivos para la inclusión de mujeres, especialmente para mujeres que viven en zonas rurales y para mujeres indígenas.

**6 Sustentabilidad:** considerando que en un proceso transformador se da la construcción de conocimientos, aprendizajes y experiencias de los diversos actores y sectores. En la alimentación escolar se deben de considerar aspectos ambientales, sociales y económicos de la política. Es importante generar e implementar mecanismos y fuentes de financiamiento con presupuesto exclusivamente para la implementación y ejecución de la política. La capacitación de personas y el involucramiento de la comunidad escolar son potentes mecanismos de sustentabilidad de esta política.

**7 Transversalidad:** la creación y ejecución de la política de alimentación escolar debe garantizar una mirada multidimensional que involucra diversos sectores e instituciones gubernamentales, por lo que deben de dialogar con diferentes áreas: educación, agricultura, nutrición, salud, infraestructura, economía, entre otros (vinculados directamente al tema).

**8 Articulación, intersectorialidad y corresponsabilidad** mantenidas por medio de la participación de diversos sectores de la administración pública y de la sociedad civil, promoviendo la creación de comités técnicos de alimentación escolar a diferentes niveles de articulación: nacional, departamental, municipal y local.

**9 Transparencia** en la ejecución de la política pública.



Figura 4. Principios de la política de alimentación escolar



Fuente: Elaboración propia

#### 1.4.2 Concepto de programa de alimentación escolar

Gran parte de las políticas públicas sociales se materializan en programas y proyectos a los que se asignan recursos para su puesta en práctica. Los programas representan el extracto de lo que se propone realizar mediante la construcción técnica que dará respuestas a las demandas o problemáticas sociales definidas en la política. Los objetivos inmediatos de los PAE normalmente consisten en desarrollar acciones sistemáticas y continuas para mejorar la seguridad alimentaria y el estado nutricional y de salud de estudiantes en el periodo escolar.

En tal sentido, se entiende como programa de alimentación escolar el conjunto de acciones estratégicas, sistemáticas y estructuradas, dirigidas por los Estados para organizar la oferta de alimentos saludables y adecuados a estudiantes en las escuelas en el período escolar, consonantes con los principios, directrices, metas y otros elementos defendidos por la política de alimentación escolar.

Muchos países ya implementan programas de alimentación escolar, que han evolucionado con los años y se desarrollaron en términos de calidad y de cantidad con respecto a los menús ofrecidos en las escuelas.

Entre los objetivos de los PAE se incluyen:

- Garantizar a los estudiantes el acceso a alimentos saludables, adecuados y sabrosos.
- Promover hábitos alimentarios saludables dentro y fuera de las escuelas.
- Favorecer el proceso de educación, enseñanza, aprendizaje y permanencia en la escuela.
- Incluir a la comunidad escolar en torno al tema alimentación y sus implicaciones para la salud de la población.
- Contribuir a la disminución de la deserción escolar.
- Ampliar la cobertura de la alimentación escolar, alcanzando la universalización.
- Contribuir a la mejoría de la calidad de los alimentos ofrecidos en la alimentación escolar.
- Contribuir a la mejoría de las condiciones biopsicosociales de este grupo poblacional (supliendo parcialmente las necesidades nutricionales diarias recomendadas y fortaleciendo sus defensas orgánicas).
- Promover las condiciones de almacenamiento, conservación, preparación, distribución, inocuidad y consumo de alimentos en las escuelas.
- Contribuir al desarrollo socioeconómico y territorial a partir de las compras de alimentos producidos a nivel local.

##### 1.4.2.1 Elementos de sostenibilidad de un programa de alimentación escolar

En el marco de la Cooperación Internacional Brasil-FAO, en 2012, se llevó a cabo el Foro de Expertos sobre Programas de Alimentación Escolar Sostenibles para América Latina y el Caribe, en la Oficina Regional de FAO en Santiago de Chile. El propósito fue construir una referencia de un PAE sostenible, identificando los elementos que caracterizan tales programas.

Con base en los conocimientos y experiencias de los expertos, se definieron elementos clave para la sostenibilidad de los PAE. Estos elementos se han perfeccionado a lo largo de los años mediante diálogos realizados en encuentros presenciales y virtuales promovidos por la RAES.



# Elementos estratégicos para los programas de alimentación escolar sostenibles en América Latina y el Caribe: una construcción colectiva

1



## Programa de alimentación escolar basado en la visión de derecho humano a la alimentación adecuada

- Fortalecer y consolidar el paradigma del DHAA de todos los estudiantes en la escuela, independiente de edad, color, raza, etnia, clase social, religión, periodo escolar, entre otros.
- Consolidar los PAE en la región como una política vinculada a las metas de los ODS, especialmente a los que se refieren a la garantía a la educación, salud y otros derechos fundamentales.

2



## Articulación interinstitucional

- Incentivar a que todos los sectores de la sociedad, como gobierno, parlamento y sociedad civil apoyen y fortalezcan la política desde su competencia, favoreciendo el diálogo intersectorial, para la articulación de los PAE con otros programas gubernamentales.
- Conformar comités técnicos intersectoriales em nível nacional, departamental.

3



## Gobernanza participativa en diferentes niveles

- Facilitar condiciones para uma gobernanza participativa y descentralizada de los PAE en diferentes niveles (incluir los niveles departamental y municipal).
- Garantizar equipos de gestión de la política de AE conformados por técnicos de diferentes áreas de apoyo, como educación, salud, nutrición, agricultura en diferentes niveles.
- Cuando sea posible, crear una institución nacional responsable por la política de AE y por la ejecución de los PAE.
- Fomentar la institucionalización de políticas y programas de AE a través de mecanismos de articulación apropiados a cada nivel territorial.
- Favorecer que los PAE sean regulados por leyes, normativas y que tengan garantizados los recursos presupuestarios y humanos para su desarrollo e implementación.



## Compras directas de alimentos a la agricultura familiar

4

- Promover la incorporación de alimentos frescos, de estación, diversificados y provenientes de la producción local y AF. Para esto, es importante promover el diálogo entre gestores de los programas y liderazgos de la agricultura local para garantizar procesos de planificación, producción, compra y venta de tales alimentos.
- Anclar los programas de compras públicas a los AF para dinamizar el desarrollo económico territorial, diversidad cultural, y rescate de prácticas de producción ancestral.

5



## Fortalecimiento de capacidades técnicas de forma permanente

6

- Desarrollar capacidades en los gestores, técnicos, directores de escuelas, maestros y otros actores involucrados en la política de AE, en todos los niveles, a través de cursos, intercambios de experiencias, de buenas prácticas, entre otros de manera permanente.



## Menús saludables y adecuados

7



## Educación alimentaria y nutricional

- Asegurar procesos educativos en las escuelas que favorezcan la construcción de conocimientos, hábitos alimentarios saludables y valores humanos y sociales por medio de acciones de EAN.
- Promover la implementación de huertos escolares como espacios recreativos para el aprendizaje.
- Promover que el espacio escolar y la comida ofrecida en la escuela sean ser utilizados como instrumentos de diálogo para construcción de conocimientos y para el cambio de la cultura alimentaria.



## Actividad física asociada a acciones de educación alimentaria y nutricional

8

- Asociar las acciones de alimentación escolar a acciones que promuevan actividades físicas, movimientos corporales y deportes.



9



## Permanencia del servicio

- Ofrecer todos los días lectivos del año, el servicio de alimentación a los estudiantes.
- Priorizar, siempre que sea posible, la preparación de alimentos en las escuelas por medio del servicio de cocineras y profesionales capacitadas.



## Cero pérdida y desperdicio de alimentos en los programas de alimentación escolar

10

- Evitar el desperdicio de alimentos en toda la cadena de producción y consumo, incluyendo los entornos escolares y integrarlo a la currícula.
- Garantizar en la ejecución de los PAE una adecuada planificación, monitoreo y evaluación de todo el proceso de oferta de alimentos, desde la planificación hacia el consumo.

11



## Espacios adecuados para el almacenamiento, preparación y consumo de alimentos

- Construir o reformar bodegas, cocinas y comedores para mejorar el servicio en las escuelas. Garantizar condiciones dignas y asegurar la inocuidad en todas las etapas. Implementar soluciones innovadoras, participativas e inclusivas, adaptadas a la demanda de cada región.



## Fomento de educación ambiental y promoción de acciones frente al cambio climático

12

- Promover acciones de educación ambiental, incorporando la agroecología, producción limpia y acciones para la reducción de huella de carbono en escuelas.
- Implementar acciones para el cuidado del agua, vinculando la política de AE a su oferta en las escuelas. Garantizar agua potable para el consumo de los estudiantes, la preparación de alimentos y la higiene en todo el espacio escolar.
- Buenas prácticas de cuidado de agua en producción de los alimentos ofertados en el PAE.

13



## Implementación de monitoreo y evaluación

- Crear un sistema de monitoreo y evaluación innovador, con la inclusión de las tecnologías de la comunicación e información, para facilitar la gestión efectiva y la toma de decisiones sobre las medidas correctivas necesarias para mejorar la ejecución y los resultados de los PAE.
- Monitorear los avances y resultados de la política de alimentación escolar.



## 2. Escuelas sostenibles



### 2.1 Implementación de la metodología escuelas sostenibles

La metodología escuelas sostenibles se ha implementado desde 2012 para promover la colaboración intersectorial y el trabajo articulado entre los ámbitos gubernamentales a nivel nacional, departamental y municipal. Esta metodología se basa en seis componentes que permiten a los actores clave identificar desafíos, mecanismos de superación y potencialidades en cada país, para ofrecer el necesario soporte a los gestores para su escalamiento nacional.



La implementación de esta metodología se fundamenta en que las escuelas son espacios privilegiados de convergencia comunitaria, y que el desarrollo socioeconómico está vinculado a la inclusión educativa. Se reconoce a las escuelas como ambientes propicios para superar la pobreza, promover la seguridad alimentaria y nutricional, mejorar la salud y que deben ser referentes de educación y de PAE de calidad y sostenibles.

Uno de los primeros pasos de esa cooperación fue seleccionar escuelas piloto junto con los gobiernos nacionales y territoriales para implementar experiencias concretas de construcción de conocimientos y aprendizajes.

Este trabajo involucró a diversos actores, como docentes, directores de escuelas, agricultores, padres y madres, nutricionistas, especialmente para ser una tarea desarrollada en conjunto con profesionales de los ministerios de educación, salud y agricultura, entre otros.

Esta metodología ha fortalecido significativamente la participación social y comunitaria, creando espacios de coordinación, articulación y toma de decisiones. Ha destacado la alimentación escolar como una política social estratégica que garantiza el acceso a alimentos saludables, mejora la calidad de la dieta y el aporte nutricional, promueve la educación alimentaria y nutricional, impulsa cambios positivos en hábitos alimentarios de las futuras generaciones. En este sentido, también previene el sobre peso, la obesidad y la malnutrición.

Además, la vinculación de la compra de alimentos frescos a la agricultura familiar promueve la producción y consumo sostenible, el crecimiento económico inclusivo y la reducción de las desigualdades, con especial énfasis en niñas y mujeres rurales.



Figura 5. Países de América Latina y el Caribe que implementaron la metodología escuelas sostenibles



**Cerca de 23 mil centros educativos en 536 municipalidades**



**Más de 1,6 millones estudiantes atendidos en ALC**

**14 países con estructuras de participación social**

**Cerca de 9 mil familias agricultoras participando en las escuelas sostenibles**

Fuente: Adaptado de FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC. 2022. El estado situacional de las Escuelas Sostenibles 2021 – Resumen ejecutivo. Brasilia. <https://doi.org/10.4060/cc0679es>.

Es relevante señalar que, al momento de recopilar la información, algunos países aún están en proceso de implementación de escuelas sostenibles. Hasta la fecha, se estima que más de 30 000 escuelas están incorporando entre tres y cinco componentes propuestos por la metodología.

La metodología escuelas sostenibles desarrolla seis componentes que favorecen un PAE sostenible, cada uno con elementos de referencia para la ejecución e implementación de las políticas de AE. En el Cuadro 1 se presentan los componentes y sus elementos principales.

A partir de esta referencia construida se presentan los resultados y avances de los países que se han desarrollado a lo largo de estos años. A continuación, los seis componentes:





Cuadro 1. Componentes de la metodología escuelas sostenibles

Componente	Elementos por considerar
<b>1. Articulación interinstitucional</b>  La articulación intersectorial e interinstitucional incluye los principales actores vinculados a la política pública de AE. Es importante fomentar la conformación de equipos técnicos y de gestión para la toma de decisiones a nivel nacional, departamental, municipal para poder ejecutar los planes de trabajo para la implementación de las escuelas sostenibles.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conformación de Comités Técnicos – CT interinstitucionales.</li><li>• Instituciones que conforman los CT.</li><li>• Marcos normativos de respaldo.</li><li>• Marcos normativos específicos de la AE.</li></ul>
<b>2. Participación social</b>  El involucramiento de diferentes actores vinculados directamente al proceso de entrega de la alimentación escolar: familias, estudiantes, directores, docentes y actores locales de la comunidad. Los actores son parte del proceso y el nivel de empoderamiento y gestión garantizará mejores resultados en las políticas.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Política de PAE con participación de actores locales.</li><li>• Marcos normativos que promueven la participación en los PAE.</li></ul>
<b>3. Educación alimentaria y nutricional por medio de huertos escolares pedagógicos</b>  La EAN en el ambiente escolar y su entorno consiste en estrategias educativas y actividades de aprendizaje que ayudan a los escolares, adolescentes, y sus comunidades a mejorar su alimentación y elecciones alimentarias, así como desarrollar su capacidad de adaptarse al cambio y actuar como agentes de cambio.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Herramientas de EAN generadas.</li><li>• Marcos regulatorios vinculados a la EAN.</li><li>• Huertos escolares pedagógicos implementados.</li><li>• Estudios de estado nutricional de los estudiantes aplicados o actualizados.</li><li>• Actores capacitados.</li></ul>
<b>4. Mejoramiento de la infraestructura escolar</b>  Componente que representa el esfuerzo de inversión institucional e intersectorial en infraestructura para mejorar y crear espacios de cocinas, bodegas y comedores, con fines almacenar, preparar y consumir los alimentos. Así, se garantizan condiciones adecuadas para el personal de cocina y para los estudiantes, los cuales deben tener ambientes agradables y dignos para alimentarse.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Infraestructura para la AE: cocinas, bodegas y comedores.</li><li>• Nivel de prioridad para la implementación.</li></ul>
<b>5. Adopción de menús adecuados, saludables y acordes con la cultura local</b>  La escuela es uno de los ambientes más importantes para la promoción de la salud y de prácticas saludables de alimentación para toda la vida. Siendo así, un PAE Sostenible debe ofrecer una alimentación saludable, cuantitativa y cualitativamente adecuada y culturalmente apropiada, con alimentos frescos y locales. Para lograr esto, es fundamental que el menú escolar sea desarrollado con el apoyo de personal especializado: nutricionistas o técnicos en nutrición.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Menús evaluados y promovidos por especialistas en nutrición.</li><li>• Número de nutricionistas por país para el PAE.</li><li>• Número de cocineras o preparadoras de alimentos.</li><li>• Capacitaciones en inocuidad de alimentos.</li><li>• Políticas o marcos normativos para la promoción de la inocuidad del PAE.</li><li>• Lineamientos y manuales para la compra y adquisición de alimentos del PAE.</li></ul>
<b>6. Compras directas a la agricultura familiar local para las escuelas</b>  Cuando se desarrolla el componente para mejorar el menú, elaborado según las demandas nutricionales de los estudiantes. Busca también adquirir alimentos de productores locales provenientes de la agricultura familiar para garantizar la diversidad alimentaria y el respeto a la cultura alimentaria. Esto permite convertir la alimentación escolar en un mercado accesible para los agricultores familiares del entorno.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compra de alimentos a la AF por parte de los PAE.</li><li>• Financiamiento.</li></ul>



Durante estos años de implementación y asistencia técnica, los países han cuantificado muchos avances en materia de PAE en la región. Según el estudio *Estado Situacional de las escuelas sostenibles*, de 2021, hasta ese año, 14 países de ALC habían implementado esta metodología. Para este ejercicio de identificación de avances y trayectoria de los PAE, se dialogó con 10 de estos países: Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana.

Desde 2022, nuevos países como Chile, Colombia, Cuba, Nicaragua, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay han participado activamente en las actividades de la Red RAES, realizando visitas técnicas e intercambios de experiencia. Como resultado, desde 2023 Chile, Colombia, Cuba y el Uruguay comenzaron a desarrollar la metodología con recursos propios o aportados por otros proyectos.

Figura 6. Países que recibieron asistencia técnica para la implementación de la metodología escuelas sostenibles – 2022

**14** países que han implementado la metodología

**5** países que en el 2023 se han integrado a la RAES y que han recibido asistencia técnica

Fuente: Adaptado de FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC. 2022. El estado situacional de las Escuelas Sostenibles 2021 – Resumen ejecutivo. Brasilia. <https://doi.org/10.4060/cc0679es>.

Nota: También se realizó actualización de datos oficiales de los 16 países de América Latina participantes de este estudio.





# 3. Gestión e implementación de los programas de alimentación escolar en países de América Latina - 2012 y 2022



## 3.1 Gestión e implementación de los programas de alimentación escolar en países de América Latina - 2012 y 2022

Este apartado compara los datos obtenidos en el documento *Alimentación escolar y las posibilidades de compras directas de la agricultura familiar*. Este estudio se realizó en 10 países de América Latina (El Estado Plurinacional de Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, el Paraguay, el Perú y la República Dominicana.) y fue desarrollado por el proyecto de alimentación escolar de la Cooperación Internacional Brasil-FAO para apoyar a los países en este tema.

Para los demás países que ahora conforman parte de la RAES (Chile, el Ecuador, Panamá, la República Bolivariana de Venezuela y el Uruguay) se incluyen datos proporcionados por fuentes oficiales desde 2013, permitiendo comparar los avances en los PAE de la región.

El análisis considera 16 países, teniendo en cuenta sus realidades, contextos nacionales y acciones de fortalecimiento de los PAE desde los inicios de la intervención de la Cooperación Internacional Brasil-FAO en la región. A continuación, se presenta este contenido desde los años iniciales de la intervención de dicha cooperación.

Es importante considerar que, en algunas figuras o cuadros, no están considerados todos los países, por no contar con la información disponible en el periodo de recolección de datos respectivo. Para mejor organización, se clasifican los datos de la gestión en las siguientes categorías: objetivos, cobertura, días de entrega, financiamiento e inversión anual en los programas.

### 3.1.1 Avances en la definición de los objetivos de los programas de alimentación escolar

En la última década los PAE han experimentado importantes avances, desde su concepción inicial, planteamiento de objetivos y metas, definición de coberturas, cambios en la institucionalización, construcción de mecanismos de participación, procesos de monitoreo y evaluación, entre otros.

Es notable la evolución de las metas y objetivos generales de los PAE durante el periodo 2012-2022, evidenciando que los gobiernos están utilizando estos programas para lograr múltiples impactos, especialmente en nutrición, salud, educación, seguridad alimentaria, entre otros.



Cuadro 2. Resumen de los objetivos de los programas de alimentación escolar en 12 países de América Latina en el periodo 2012–2022

País	Nombre	Objetivos PAE	
		2012	2022
Estado Plurinacional de Bolivia	Programa de Alimentación Complementaria Escolar (PNACE)	Mejorar el rendimiento escolar y el estado nutricional de los estudiantes mediante una alimentación adecuada, saludable y culturalmente apropiada, contribuyendo al ejercicio del derecho humano a la alimentación y promoviendo el desarrollo económico local.	Mejorar el rendimiento escolar y el estado nutricional de los estudiantes, de todas las unidades educativas fiscales y de convenio del país, mediante una alimentación adecuada, saludable y culturalmente apropiada mediante la Alimentación Complementaria Escolar (ACE), contribuyendo así al ejercicio del derecho humano a la alimentación, y promoviendo el desarrollo económico local.
Brasil	Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)	Contribuir al crecimiento y desarrollo biopsicosocial de los estudiantes. Mejorar el aprendizaje y el rendimiento escolar. Promover hábitos alimentarios saludables. Proporcionar comidas saludables que cubran al menos el 20% de las necesidades nutricionales.	Contribuir al crecimiento y desarrollo biopsicosocial, aprendizaje y rendimiento académico. Formar hábitos alimentarios saludables a través de acciones de educación alimentaria y nutricional. Proporcionar alimentos que cubran las necesidades nutricionales durante el periodo escolar.
Chile	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Proporcionar servicios de alimentación a estudiantes vulnerables para mejorar su asistencia escolar y contribuir a la prevención del abandono escolar, permitiendo que niños, niñas y jóvenes vulnerables tengan las mismas oportunidades en el sistema educativo.	Asegurar la disponibilidad del servicio de alimentación escolar en establecimientos educacionales subvencionados por el Ministerio de Educación, para todos los estudiantes provenientes de las familias con bajos ingresos económicos según metodología de focalización definida por JUNAEB.
Colombia	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Contribuir al acceso y retención escolar. Promover hábitos alimentarios saludables, a través de la provisión de comidas complementarias.	Promover el acceso y permanencia de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes en el sistema educativo oficial, mediante el suministro de un complemento alimentario durante la jornada escolar, para mantener los niveles de atención, impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción y fomentar estilo de vida saludable.
Ecuador	Programa de Alimentación Escolar – (PAE)	Proporcionar servicios gratuitos de alimentación escolar en respuesta a una política estatal que contribuya a reducir la brecha en el acceso universal a la educación, mejorando la calidad y la eficiencia, al tiempo que mejora el estado nutricional de los escolares.	Contribuir en la mejora del estado nutricional de los estudiantes, para propiciar adecuadas condiciones de aprendizaje con la participación de la comunidad educativa, mediante el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas adecuadas en salud, alimentación y nutrición.
El Salvador	Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)	Contribuir al mejoramiento del estado nutricional de los escolares para crear mejores condiciones de aprendizaje y retención en la escuela, mediante una comida/refrigerio diario, con la participación de la comunidad educativa, fortaleciendo conocimientos, capacidades y prácticas adecuadas de alimentación, nutrición y salud, así como implementando huertos escolares.	Contribuir en la mejora del estado nutricional de los estudiantes, para propiciar adecuadas condiciones de aprendizaje con la participación de la comunidad educativa, mediante el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y prácticas adecuadas en salud, alimentación y nutrición.



País	Nombre	Objetivos PAE	
		2012	2022
Guatemala	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Apoyar la retención escolar y fortalecer los factores que contribuyen a un mejor rendimiento.	Contribuir al crecimiento y desarrollo de los niños y adolescentes en edad escolar, enfocándose en el aprendizaje, el rendimiento escolar y la formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes, por medio de acciones de educación alimentaria y nutricional y de la entrega de raciones y productos que cubran las necesidades nutricionales de los estudiantes durante el período escolar.
Honduras	Programa de Nacional de Alimentación Escolar (PNAE)	Garantizar la SAN para los niños y niñas en edad preescolar y primaria mediante el acceso a raciones de alimentos complementarios; aumentar la asistencia y el rendimiento académico, reducir la deserción y el ausentismo; promover la nutrición, la salud, la higiene, el saneamiento básico y los hábitos saludables entre los escolares y sus familias; fortalecer la participación activa de la comunidad en apoyo al programa y las actividades de alimentación escolar.	Proporcionar a todos los niños y niñas de los centros educativos públicos de los niveles prebásico y básico y, progresivamente, educación media del país una ración alimentaria nutritiva complementaria.
Nicaragua	Programa Integral de Alimentación Escolar- (PINE)	Mejorar la calidad de la educación y estimular la retención escolar, reducir los niveles de deserción escolar; contribuir a mejorar el estado nutricional de los escolares en áreas de pobreza y altos niveles de inseguridad alimentaria y nutricional.	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de educación, nutrición y cultura alimentaria de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes protagonistas de los centros educativos del país.
Panamá	Programa de Alimentación Complementaria Escolar (PACE)	Contribuir a mejorar la nutrición y el estado de salud de los escolares, complementando sus necesidades alimentarias y apoyando el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Garantizar que la población escolar panameña que asiste a los centros oficiales de educación preescolar, primaria, premedia y media tenga acceso a una merienda ligera diaria para complementar su dieta familiar, en bienestar del estudiante, con el fin de obtener un mejor rendimiento escolar.
Perú	Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	Asegurar una alimentación escolar de calidad durante todo el año escolar, de acuerdo con las características y las áreas geográficas donde viven los escolares. Contribuir a mejorar la atención en la escuela, así como la asistencia y la retención. Promover hábitos saludables entre los escolares.	Contribuir a mejorar la atención estudiantil en las clases, el aprendizaje, la asistencia escolar y los hábitos alimenticios, y a promover la participación y la corresponsabilidad de la comunidad local.
República Dominicana	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	Mejorar la nutrición y la salud de los escolares, mejorar la asistencia y la retención en la escuela y aumentar el proceso de aprendizaje.	Contribuir con el ingreso, permanencia, continución y rendimiento escolar a través del mejoramiento de las condiciones nutricionales de los niños, adolescentes y jóvenes del sistema educativo público, mediante el suministro de una balanceada y apropiada ingesta alimentaria, acorde con las características socioculturales y económicas de su entorno, con la participación consciente y responsable de los docentes, las familias y la comunidad educativa.

Fuente: Adaptado de Programa Mundial de Alimentos. 2016. Fortaleciendo las Redes de Protección Social. Apoyando los Programas Nacionales de Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe; Programa Mundial de Alimentos. 2017. Nutrir el futuro, Programas de Alimentación Escolar Sensibles a la Nutrición en América Latina y el Caribe, un estudio de 16 países. Roma.

Nota: Además, fueron agregados datos oficiales de los programas de alimentación escolar obtenidos de los países en 2022.



A lo largo del período, se desarrollaron diversos estudios sobre los PAE. Por ejemplo, la Encuesta sobre Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe, realizada por el Programa Mundial de Alimentos en 2016, presenta avances de cuatro países (Colombia, Guatemala, el Paraguay y la República Dominicana).

El documento muestra que Guatemala tenía un enfoque educativo al implementar el PAE. Sin embargo, para el año 2022, Guatemala logró avances significativos estableciendo un marco normativo específico para la alimentación escolar y ampliando sus objetivos para abordar áreas clave como educación, nutrición, hábitos de consumo y seguridad alimentaria. Este progreso refleja una evolución en la visión y un cambio de paradigma hacia la importancia de la alimentación escolar en el desarrollo del país.

Otro caso importante es el de la República Dominicana. En 2016, los objetivos del PAE en la República Dominicana se centraban en nutrición y educación. Actualmente, el programa ha incorporado nuevos enfoques incluyendo hábitos saludables, seguridad alimentaria y participación social. Estos elementos están alineados con los principios establecidos en la Ley 589-16 de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional que considera “la Seguridad Alimentaria y Nutricional de todas las personas como un objetivo fundamental del Estado Dominicano, garantizando el ejercicio pleno del derecho a la alimentación de todo ser humano”.

Otro avance importante en este país fue la creación del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), que configura una preocupación del gobierno de mejorar gestionar las acciones de alimentación escolar. Hoy esta institución es la responsable del PAE. El INABIE mantiene un diálogo fluido con la Cooperación Internacional Brasil-FAO, que ha contribuido con la ideación y con la capacitación de los técnicos de la institución. “Los aprendizajes adquiridos mediante los intercambios nos han permitido apoyar las tomas de decisiones para fortalecer nuestro programa de alimentación escolar”, afirmó Ana Carolina Báez, Directora de Formulación y Evaluación Nutricional del INABIE, refiriéndose a la participación en eventos de la Cooperación Internacional Brasil-FAO.

Colombia, por su parte, ha ampliado sus objetivos para incluir no solo la educación y los hábitos alimentarios saludables, sino también la nutrición. Como parte de estos avances, en 2021 se creó la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UApA), encargada de implementar y regular la ejecución de un programa integral.

### Cuadro 3. Ejemplo de avances de los enfoques de algunos países en los objetivos de los programas de alimentación escolar

País	2016	2022
Colombia	Educación y hábitos alimentarios saludables	Educación, hábitos alimentarios saludables y nutrición.
Guatemala	Educación	Educación, nutrición, hábitos y seguridad alimentarios.
Paraguay	Nutrición, educación, hábitos saludables	Educación, nutrición, hábitos saludables y seguridad alimentaria.
República Dominicana	Nutrición y educación	Nutrición, educación, hábitos saludables, seguridad alimentaria y participación social.

Fuente: Adaptado de Programa Mundial de Alimentos. 2016. Fortaleciendo las Redes de Protección Social. Apoyando los Programas Nacionales de Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe.

Nota: También fue agregada información de datos oficiales de los programas de alimentación escolar obtenidos de los países en 2022.

### 3.1.2 Cobertura de los programas de alimentación escolar

En las últimas décadas, los países han iniciado distintas modalidades de PAE, especialmente como estrategia contra el hambre y la malnutrición en todas sus formas. Sin embargo, estos programas sufrieron un fuerte impacto con la pandemia de COVID-19, sobre todo en la modalidad de suministro, la cual se fue adaptando a diversas realidades de cada país. A través de la búsqueda de alternativas para dar cumplimiento a uno de los principales programas nacionales, los PAE se convirtieron en uno de los sistemas de protección social más efectivos durante la pandemia.



La cobertura se refiere al número de estudiantes que asiste a la escuela y recibe alimentación escolar. En 16 países de América Latina, en el año 2012, 69,9 millones de estudiantes recibieron alimentación escolar. En el año 2022, se llegó a 72,97 millones de escolares cubiertos, de los cuales, más de la mitad están en Brasil.

Entre los países que se destacan por mejorar sus coberturas a lo largo de estos 10 años se encuentran los países de América del Sur: Colombia, pasó de 4,06 millones de estudiantes atendidos con alimentación escolar en 2012 a 5,85 millones en 2022. También el Perú aumentó de 2,78 a 4,21 millones de estudiantes.

Cuadro 4. Cobertura de estudiantes en programas de alimentación escolar de 16 países de América Latina en los años de 2012–2022

**Cobertura de estudiantes en programas de alimentación escolar de 16 países de América Latina (en millones)**

	2012	2022
Estado Plurinacional de Bolivia	2,16	2,90
Brasil	43,1	39,36
Chile	1,83	1,81
Colombia	4,06	5,85
Costa Rica	0,69	0,76
Ecuador	2,87	2,88
El Salvador	1,33	1,03
Guatemala	2,72	2,65
Honduras	1,40	1,33
Nicaragua	1,02	1,48
Panamá	0,50	0,85
Perú	2,78	4,21
Paraguay	1,09	1,22
República Dominicana	1,74	1,83
Uruguay	ND	0,22
República Bolivariana de Venezuela	4,25	4,59

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas y recopilación de información oficial en 2012 y 2022.



### 3.1.3 Cobertura de días de entrega de alimentos en las escuelas

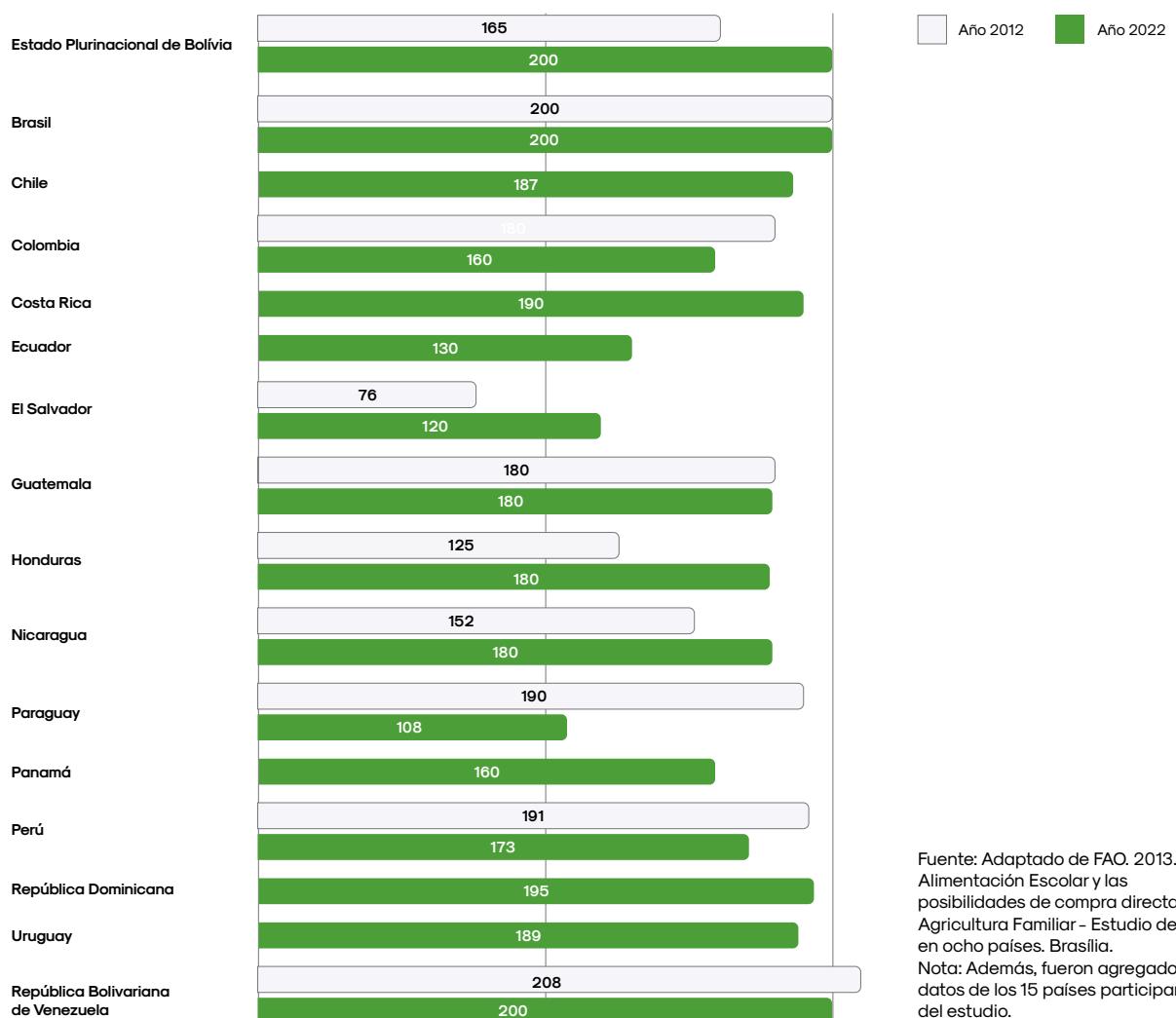
En el siguiente gráfico se muestra como 10 de los 16 países han considerado mejorar la cobertura en días de entrega de la alimentación escolar, pasando del promedio de 167 días en el año 2012 a 172 días de entrega de la AE en el año 2022.<sup>6</sup>

Algunos países han experimentado un aumento en el número de días en la entrega del PAE en sus días lectivos, a partir de avances en sus políticas y de un mayor financiamiento. Por ejemplo, Nicaragua, que contaba con una cobertura de 152 días en su PAE en 2012, ha logrado cubrir 180 días para el año 2022, lo que equivale al 90 % de los días lectivos con cobertura. En el caso de El Salvador, la cobertura aumentó del 38 % en 2012 (76 días) al 90 % (180 días) con oferta de alimentación escolar en 2022. En el Estado Plurinacional de Bolivia, la cobertura pasó del 82% en 2012 al 100 % de los días lectivos con alimentación escolar en 2022.

Es relevante resaltar que países como Brasil ya contaban en 2012 con una cobertura del 100% de los días lectivos. En 2022, Guatemala se sumó a este grupo gracias a su Ley de Alimentación Escolar.

Los países sin aumentos significativos en el número de días en los últimos 10 años han dado prioridad a garantizar y ampliar la cobertura en relación con la cantidad de estudiantes para la entrega de la AE.

**Figura 7. Avances en la cobertura de días lectivos con alimentación escolar en 16 países de América Latina 2012-2022**



Fuente: Adaptado de FAO. 2013. Alimentación Escolar y las posibilidades de compra directa de la Agricultura Familiar - Estudio de caso en ocho países. Brasília.  
Nota: Además, fueron agregados datos de los 15 países participantes del estudio.

<sup>6</sup> Es importante mencionar que para la obtención del promedio anual de días lectivos para el año 2012 fueron considerados datos de 10 países que han compartido información oficial.



### 3.1.4 Financiamiento para la alimentación escolar en los países de América Latina

En la última década, los países de AL han experimentado diferentes desafíos que impactan la seguridad alimentaria y nutricional, incluyendo crisis políticas, ambientales y económicas.

Posterior a la crisis sanitaria mundial por la COVID-19, los gobiernos están todavía encontrando sus puntos de equilibrio a nivel financiero por el impacto que ha tenido en los sistemas económicos y alimentarios. Cabe resaltar, además, que la presencia de guerras y conflictos entre países provoca aumento de los precios de los alimentos.

A pesar de estas dificultades, se observa que los países han dado un gran paso por continuar buscando alcanzar mayor cobertura estudiantil, reconociendo que esto significa un compromiso de mayor inversión de recursos. La mayoría de las asignaciones vienen del presupuesto general de los gobiernos. La inversión total de los PAE de 16 de los países de AL en el 2012 fue de 2 634,55 millones de USD y para el 2022 fue de 3 522,80 millones de USD.

De 16 países, 12 han incrementado su presupuesto entre 2012 y 2022. Los que han presentado mayor incremento son: Colombia, que más que duplicó su monto de 303,1 millones de USD en 2012 a 781 millones de USD en el 2022. Guatemala es otro país que ha incrementado su inversión: en 2012 de 52 millones de USD, pasando a 366 millones de USD en 2022 direccionalmente a la alimentación escolar.

Muchos de estos aumentos están vinculados con la gráfica anterior, donde se evidencia un aumento en la cobertura de estudiantes con AE, como el caso de Perú con inversión que pasó de 407 millones de USD a 522,7 millones de USD en 2022, valor que, a la fecha, cubre alrededor de 4 millones de estudiantes en comparación con los 2,7 millones de 2012.

Los presupuestos nacionales constituyen el 99 % de los fondos destinados a los PAE en la mayoría de los países (PMA, 2023). La inversión, en todos los países, está enfocada en los procesos de adquisición, almacenamiento, distribución de los alimentos y gastos administrativos. Hay otras demandas para los procesos educativos, como acciones en entornos escolares y huertos, que algunos países tienen dentro del mismo presupuesto o cuentan con otras partidas presupuestarias para poder ejecutarlos.

Figura 8. c



Fuente: Adaptado de FAO. 2013. Alimentación Escolar y las posibilidades de compra directa de la Agricultura Familiar - Estudio de caso en ocho países. Brasilia.  
Nota: Además, fueron agregados datos de los 15 países participantes del estudio.

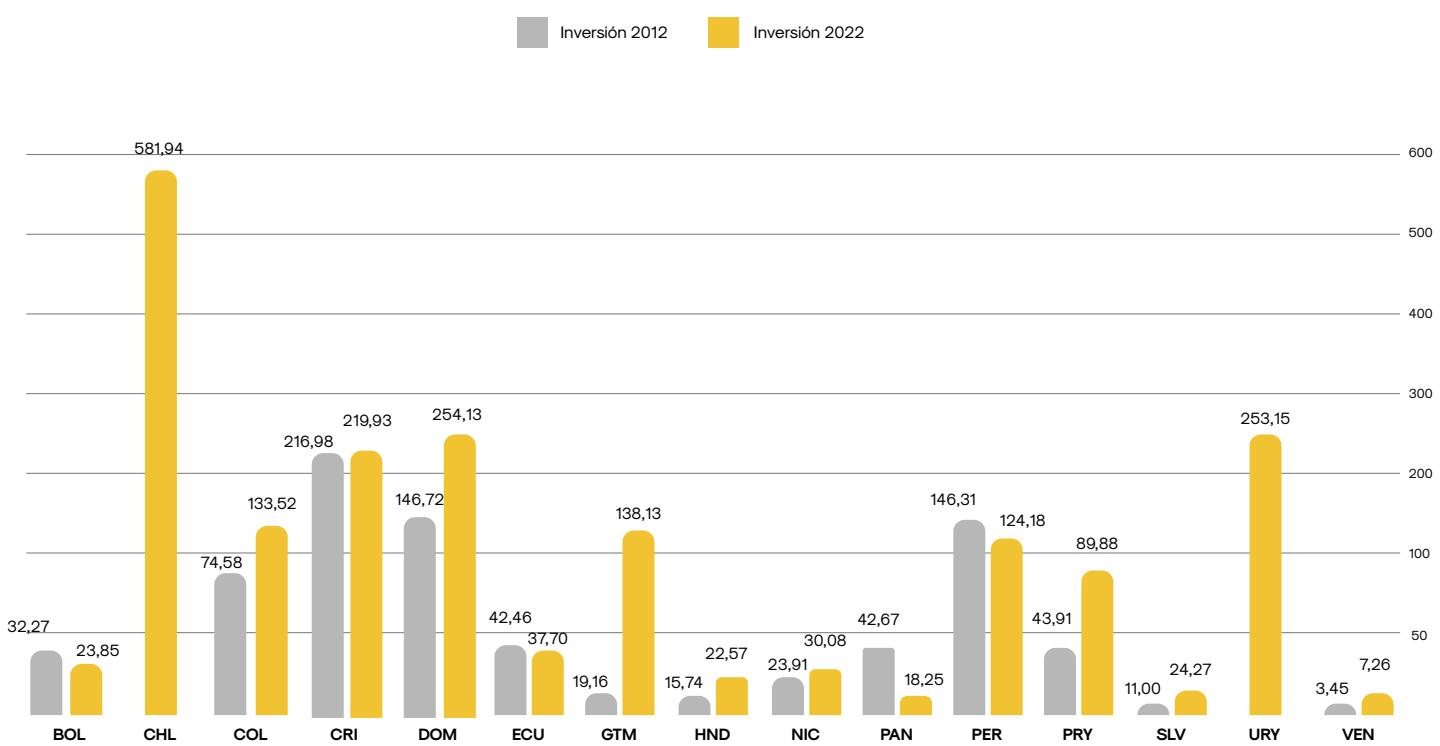


### 3.1.5 Inversión per cápita anual de 16 países de América Latina en el período 2012-2022

Para comprender mejor el financiamiento de los PAE en los 16 países de AL es importante identificar cuál ha sido la inversión per cápita anual durante el periodo. El cálculo se ha realizado dividiendo el monto total de inversión para la AE reportado por fuentes oficiales y por los respondientes de los países, entre el total de estudiantes que recibieron alimentación escolar para el año correspondiente.

En la figura 9, se observa que, en la mayoría de los países, en el periodo de 10 años, se ha realizado un gran esfuerzo por mejorar la inversión anual por estudiante. En el caso de Colombia, Guatemala, el Paraguay y la República Dominicana, el incremento fue de casi el 50% o más de su inversión per cápita anual para la AE.

Figura 9. Inversión per cápita anual en los programas de alimentación escolar en 15 países de América Latina 2012-2022 (en USD)



Fuente: Adaptado de FAO. 2013. Alimentación Escolar y las posibilidades de compra directa de la Agricultura Familiar - Estudio de caso en ocho países. Brasilia. Notas: Además, fueron agregados datos de los 15 países participantes del estudio. Durante la revisión documental de los registros de datos oficiales del año 2012, no se identificaron datos disponibles para los países de Chile y de Uruguay.

El hecho de que Brasil no esté presente en estos gráficos de inversión financiera requiere una aclaración. Las variaciones del dólar en equivalencia al real brasileño representaron una variación negativa en el periodo mencionado, ya que la equivalencia real-dólar en 2012 era de 1 dólar por 2 reales brasileños y, en 2022, de 1 dólar por aproximadamente 5 reales brasileños. Esta conversión representaría una incongruencia informativa, ya que cuando se analizan las cifras, en el mismo periodo, en moneda nacional brasileña, hubo un aumento de las inversiones: de BRL 2 230 000 en 2012 para BRL 3 588 000 en 2022.



Figura 10. Resumen de la gestión de los programas de alimentación escolar en América Latina – Comparativo 2012–2022



Fuente: Adaptado de FAO. 2013. Alimentación Escolar y las posibilidades de compra directa de la Agricultura Familiar - Estudio de caso en ocho países. Brasilia.  
Nota: Además, fueron agregados datos de los 15 países participantes del estudio.

## 3.2 Comparativo de la modalidad de suministro y de compra de alimentos en países de América Latina

Hablar de modalidades de suministro de alimentos para el PAE trata de conceptos importantes que van desde el conjunto de acciones para compra de alimentos, logísticas, preparaciones a las etapas que llevan para que el alimento pueda estar disponible en las escuelas.

### 3.2.1 Suministro en los programas de alimentación escolar

La calidad y diversidad de los alimentos adquiridos están influenciadas por diversos factores, como la definición nacional de la canasta básica, la disponibilidad presupuestaria y los precios de los alimentos en cada país, entre otros. En los 16 países de América Latina, desde 2012, la modalidad de suministro ha permanecido prácticamente inalterada. La distribución de alimentos se ajusta a las distintas jornadas estudiantiles: ya sea en la mañana, tarde o en jornadas extendidas, proporcionando un refrigerio escolar, un refrigerio y un desayuno, o un refrigerio y un almuerzo.

Algunos países combinan la distribución de alimentos por niveles de estudio o por ubicación geográfica. Por ejemplo, la República Dominicana tiene un PAE diferenciado para área urbana y rural. El Perú, a su vez, hace una diferenciación geográfica y prioriza un refrigerio, más un desayuno o almuerzo en zonas con mayor prevalencia de desnutrición infantil. Algunos países como Colombia, Costa Rica y la República Dominicana, cubren también un desayuno, si es jornada mañana o tarde, un almuerzo o ambos. También hay países que por las jornadas extendidas han considerado dentro de su PAE cubrir desayuno, refrigerio y almuerzo, como es el caso de Brasil y Chile.



En las modalidades de suministro entre 2012 y 2022 se observa que los países realizan la entrega de la alimentación escolar a partir de la priorización de las jornadas escolares y brindan un refrigerio (15 % y el 20 % del total de calorías en el día, aproximadamente 300 calorías).

Figura 11. Modalidad de suministro en los programas de alimentación escolar 2012-2022

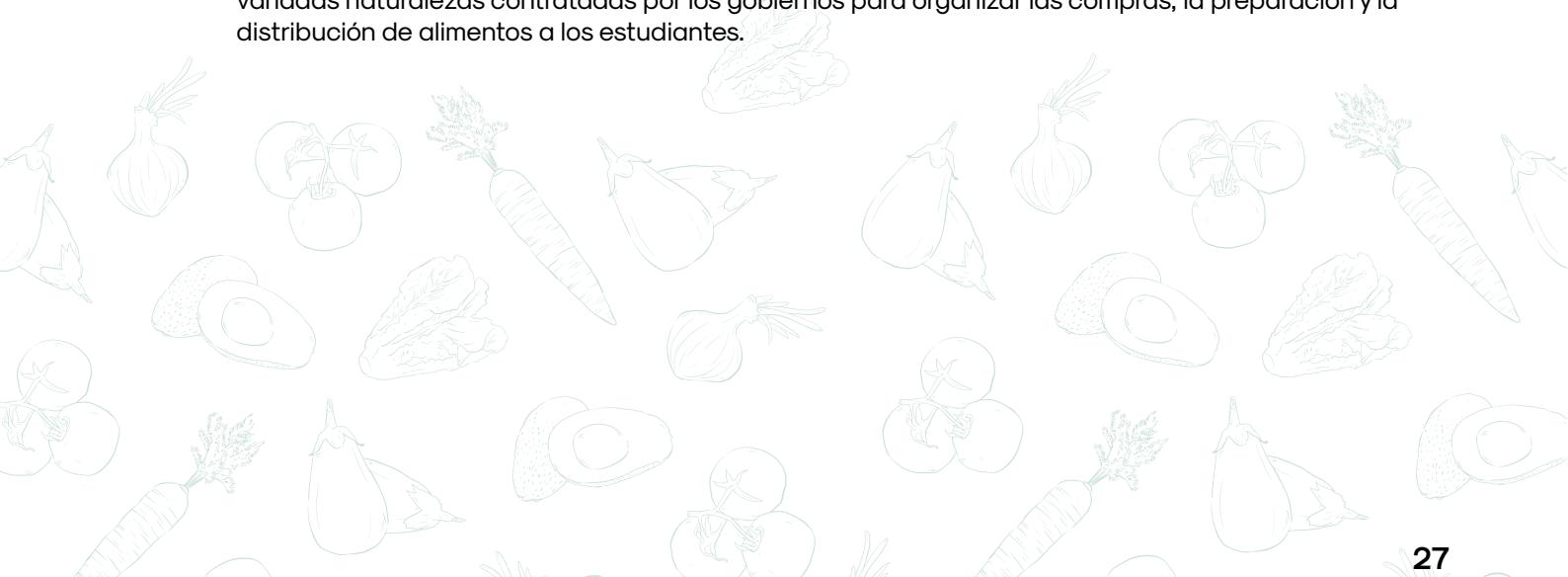
2012	2022	2012	2022
Un refrigerio	BOL Un refrigerio, desayuno o almuerzo	Un refrigerio	GTM Un refrigerio
Un refrigerio, desayuno, almuerzo o cena	BRA Un refrigerio, desayuno, almuerzo o cena	Un refrigerio	HON Un refrigerio
ND	CHI Un refrigerio, desayuno, almuerzo o cena	Un refrigerio	NIC Un refrigerio
Un refrigerio	COL Un refrigerio	Un refrigerio	PAN Un refrigerio
ND	CRI Un refrigerio, desayuno o almuerzo	Desayuno o almuerzo	PER desayuno o almuerzo
Desayuno o almuerzo	DOM Un refrigerio, desayuno o almuerzo	Desayuno o almuerzo	PRY Un refrigerio, desayuno o almuerzo
Un refrigerio	ECU Un refrigerio	Un refrigerio	SLV Un refrigerio

Fuente: Adaptado de FAO. 2013. Alimentación Escolar y las posibilidades de compra directa de la Agricultura Familiar - Estudio de caso en ocho países. Brasilia.  
Nota: Además, fueron agregados datos de los 15 países participantes del estudio.

### 3.2.2 Modalidades de compra

Referente a la modalidad de compra, se presenta un resumen sobre la logística retomada en cada uno de los países para garantizar la alimentación en las escuelas. Las modalidades se han clasificado en:

- **Centralizada:** cuando la compra de los alimentos la realiza el ente rector de los PAE, retomando sus lineamientos y especificaciones técnicas. Es el caso de Panamá, Honduras, Nicaragua y El Salvador.
- **Descentralizada:** cuando los gobiernos distribuyen los fondos a unidades específicas territoriales para que se realicen compras en municipios, directamente en las escuelas, entre otros.
- **Tercerizadas, mixtas o proveedores externos:** ocurre por medio de la contratación de servicios de alimentación que llevan la comida a los centros educativos. Se tratan de entidades comerciales de variadas naturalezas contratadas por los gobiernos para organizar las compras, la preparación y la distribución de alimentos a los estudiantes.





Algunos ejemplos de países que realizan estas modalidades por medio de sus procesos y reglamentos son:

- Brasil, que desde 2009, con la Ley de AE, impulsa las compras descentralizadas y con el componente de la AF local, transfiriendo recursos a las secretarías estaduales y municipales de educación para que se pueda garantizar la alimentación escolar.
- Costa Rica, que bajo su Ley de Comedores Escolares 9435 de 2017, lo hace a través de un subsidio o transferencia de fondos para la compra de alimentos.
- En Guatemala, desde 2017, la Ley de AE encarga la compra de alimentos de la agricultura familiar a las organizaciones de padres de familia (OPF) en cada centro escolar. El país también utiliza la modalidad mixta, combinando la compra centralizada con la descentralizada, o también utilizando proveedores de servicio externo de alimentación.

Estos datos muestran que todos los países buscan cómo distribuir los alimentos en las escuelas, en realidad, combinando distintas modalidades para llegar a más territorios lejanos y mejorar la calidad de los productos. Para los 16 países solo se logró recoger información de la recién modalidad para el 2022. Por lo tanto, hay seis países con modalidad centralizada, cuatro descentralizada, un con servicio de proveedores externos y cinco con modalidad tercerizada o mixta.

**Cuadro 5. Modalidad de compra de alimentos para el programa de alimentación escolar en 16 países de América Latina - 2022**

Modalidad de compras	Países
Centralizada	Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y Perú.
Descentralizadas	Brasil, Costa Rica, Estado Plurinacional de Bolivia y Guatemala.
Tercerizadas, Mixtas o Proveedores Externos	Chile, Colombia, Paraguay, República Bolivariana de Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

Fuente: Adaptado de FAO. 2013. Alimentación Escolar y las posibilidades de compra directa de la Agricultura Familiar - Estudio de caso en ocho países. Brasilia.  
Nota: Además, fueron agregados datos de los 15 países participantes del estudio



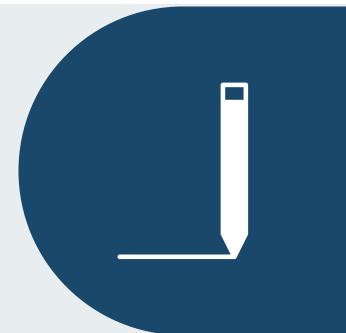
Cada modalidad requiere un compromiso para el seguimiento y monitoreo como la fiscalización de los servicios prestados en cada programa nacional.

En las modalidades centralizadas y descentralizadas para la gestión, preparación y distribución de alimentos para los PAE, se destaca la experiencia de países que cuentan con la participación de los comités de administración escolar o comités de alimentación escolar (CAE), quienes se organizan para preparar la alimentación de forma voluntaria, como el caso de El Salvador, Honduras, Nicaragua y el Perú.

En países como Brasil, Colombia y la República Dominicana, el programa incluye dentro de su presupuesto rubros para contratar el personal para preparar y distribuir la alimentación escolar.

# 4.

## Conclusiones y perspectivas de la alimentación escolar en América Latina y el Caribe



### 4.1 Principales puntos de abordados y próximos pasos en la región

Este documento evidencia los antecedentes de la alimentación escolar en ALC, los marcos de referencia mundiales que la respaldan como política estratégica para enfrentar los retos de la inseguridad alimentaria y nutricional y otros indicadores que los países deben abordar.

Además de esto, se destacan las iniciativas y acciones de la Cooperación Internacional Brasil-FAO en alimentación escolar durante casi 15 años, especialmente el desarrollo de capacidades humanas y técnicas para la implementación de los PAE y el apoyo y fortalecimiento de marcos legales e institucionales.

Entre las iniciativas se destaca la implementación de escuelas sostenibles, como estrategia de ejecución de programas de alimentación escolar sostenibles, enmarcados por su valor social, ambiental y permanente en las políticas de seguridad alimentaria y nutricional de cada país.

Se puede comprender que, a lo largo de los años, de manera conjunta con los países participantes del Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO, se consagraron como elementos estratégicos para los PAE:

- 1 Articulación intersectorial promovida por los países, a partir de sus organizaciones por comités técnicos interinstitucionales.
- 2 Participación social que fomenta más desarrollo y calidad a los programas.
- 3 Adopción de menús saludables y regionales como forma de garantizar el acceso a alimentos seguros en las escuelas.
- 4 Adopción de estrategias de educación alimentaria y nutricional para la construcción de conocimientos y fomento de hábitos alimentarios saludables.
- 5 Mejora de la infraestructura escolar para mejorar el proceso de almacenaje, preparación y entrega de los alimentos a los estudiantes.
- 6 Compras públicas de alimentos de la agricultura familiar como mecanismo para fomentar circuitos cortos de producción y consumo y al mismo tiempo garantizar el suministro de alimentos sanos, frescos y regionales a los estudiantes.



El documento destacó la creación de la RAES como una estructura regional de apoyo permanente a los países en sus concepciones, gobernanza, estrategias, gestiones y definiciones relacionadas con los PAE, con el objetivo de ampliar y garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada en las escuelas para todos los estudiantes.



Se presentaron elementos comparativos de la realidad de la alimentación escolar en 2012 y en 2022, a partir de estudios realizados en estos períodos, con énfasis en FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF (2023)<sup>7</sup> y FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC (2023)<sup>8</sup>.

Se evidenciaron avances en varios componentes de los PAE, especialmente en cobertura de estudiantes, días de entrega de alimentos, financiamiento, inversión per cápita en estudiantes, suministro de alimentos y modalidades de compras.

El documento informa sobre la existencia de numerosos marcos normativos vinculantes a los PAE, lo que representa un importante proceso de fortalecimiento de estas políticas en nivel nacional, regional y global. En síntesis, basado en los resultados presentados en el documento referentes a los procesos para la implementación efectiva de los PAE sostenibles, se puede afirmar que:

- El trabajo conjunto de la Cooperación Internacional Brasil-FAO y otros sectores y aliados ha generado una nueva perspectiva sobre los programas de alimentación escolar, transformando la percepción de estos programas de simples intervenciones de asistencia alimentaria a potentes estrategias basadas en derechos. Esta evolución ha dado lugar a la creación de sinergias que trascienden las fronteras de la salud, la educación, la agricultura, el desarrollo social y sostenible.
- La alimentación escolar, implementada mediante programas nacionales en diversos países, ha demostrado ser una política pública multisectorial de gran importancia. Esta política contribuye al logro de objetivos nacionales en áreas estratégicas, principalmente educación, salud, agricultura, desarrollo social, medio ambiente y desarrollo territorial.
- Al analizar la evolución de esta política entre 2012 y 2022, se observan cambios sustanciales en la implementación de componentes fundamentales como educación alimentaria y nutricional, articulación intersectorial, compras públicas a la agricultura familiar, y fortalecimiento de capacidades de miles de profesionales.
- Los diferentes países cuentan con bases legales y normativas que respaldan las intervenciones de los PAE. No obstante, aún es importante fortalecer o generar marcos normativos que garanticen la sostenibilidad de estos programas, facilitando los mecanismos para asegurar la alimentación escolar y alcanzar el DHAA, promoviendo capacidades instaladas para proveer alimentos saludables y convirtiendo el PAE en un instrumento de fomento de hábitos y entornos escolares saludables.
- En la última década, se ha observado un aumento en el número de escuelas sostenibles en la región de América Latina. En 2011, había 11 escuelas, las cuales han crecido a 23,385 para el año 2022. Esta iniciativa se ha convertido en un factor clave para promover una visión integral del PAE, fomentando la participación ciudadana, la intersectorialidad, la EAN, los huertos escolares, mejora de infraestructura, menús adecuados, y las compras de alimentos a la agricultura familiar. Se han logrado importantes avances en el establecimiento de comités nacionales de alimentación escolar, materializando un interés común y coordinado con una visión colectiva cuyo objetivo es mejorar y fortalecer los PAE, la salud y el bienestar general de la comunidad educativa.

El análisis de los distintos componentes de los PAE en AL revela que aún persisten importantes desafíos para consolidar y perfeccionar esta política pública. Entre los principales retos se pueden mencionar:

- Alcanzar la universalización de la cobertura ya que solo se atiende a cerca de la mitad de la población estudiantil en ALC.
- Adoptar menús saludables, culturalmente pertinentes y adecuados nutricionalmente para los estudiantes, priorizando la inclusión de frutas, verduras, legumbres, carnes y huevos.
- Consolidar programas integrales que abarquen todos los componentes clave como educación alimentaria y nutricional, participación ciudadana, articulación intersectorial, infraestructura adecuada, huertos pedagógicos, diálogo con la agenda ambiental y de cambio climático, compras públicas, entre otros.
- Fomentar hábitos alimentarios saludables incrementando el consumo de vegetales, frutas, agua, mientras se reduce el consumo de azúcares, sal y grasas saturadas.

<sup>7</sup>FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. América Latina y el Caribe - Panorama regional de la seguridad alimentaria y la nutrición 2023: Estadísticas y tendencias. Santiago. <https://doi.org/10.4060/cc8514es>

<sup>8</sup>FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC. 2023. O estado situacional das Escolas Sustentáveis 2021 - Sumário executivo. Brasília. <https://doi.org/10.4060/cc0679pt>



- Aumentar el número de expertos, especialmente nutricionistas, para actuar en conjunto con la coordinación de los programas y garantizar las recomendaciones nutricionales adecuadas a los estudiantes.
- Formular marcos normativos específicos para la alimentación escolar considerando todos sus componentes.
- Asegurar una infraestructura mínima adecuada en las escuelas (cocinas, comedores, bodegas y buen espacio para almacenamiento de alimentos). También es importante garantizar medidas de saneamiento e inocuidad, tales como higiene y adecuada manipulación de alimentos.
- Fortalecer las capacidades del personal responsable de la manipulación de alimentos y de la comunidad educativa con fines de promover las buenas prácticas de higiene y manipulación, para la reducción y mensuración de desperdicios.
- Ampliar y facilitar los procesos de vinculación de las compras de alimentos con la producción local, especialmente de la agricultura familiar y mujeres rurales, priorizando productos saludables, agroecológicos, biodiversos y producidos de manera que no deterioren los suelos y el medioambiente.
- Profundizar el diálogo entre la agenda ambiental y de cambio climático con los PAE para construir sistemas agroalimentarios incluyentes y resilientes.

Considerando los avances y desafíos de la alimentación escolar, es cada vez más imprescindible crear políticas nacionales con una perspectiva regional y global, orientadas a generar impactos positivos en AE para la región de AL y otras regiones. Estas políticas deben establecer principios, lineamientos, objetivos, indicadores, metodologías, gobernanza y metas a corto, medio y largo plazo para cada país.

El Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO en alimentación escolar, por medio de la RAES, se propone a construir, en conjunto con los países, una agenda regional de alimentación escolar que refleje las demandas y las prioridades de ALC. Esta red se ha consolidado como un espacio catalizador de políticas de alimentación escolar, acompañando y promoviendo el fortalecimiento de los PAE.

En los últimos años, la RAES ha sido reconocida en diferentes espacios y documentos como una red que organiza el diálogo y agrega los diferentes países de ALC y que se ha interesado en erradicar el hambre y la malnutrición en todas sus formas. Se ha constituido como un espacio que impulsa políticas de alimentación escolar que acompaña y promueve procesos de fortalecimiento de los PAE en los países de la región.

La RAES, mediante sus principios, ejes de trabajo y herramientas, se alinea con el actual Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre, de la CELAC, específicamente en la línea de acción 1 del pilar 3, que propone: la universalización y mejora de los PAE, la vinculación con las compras públicas a la agricultura familiar, y la incorporación de acciones de educación alimentaria y nutricional. Además, políticas, planes y marcos jurídicos estratégicos para alcanzar sus metas y los ODS relacionados, contemplados por el Plan, están de acuerdo con las directrices de la RAES.

Asimismo, la RAES colabora con otras organizaciones importantes tales como la Comunidad del Caribe (CARICOM), una organización regional que busca promover la cooperación económica, social y cultural en el Caribe, que se configura como un importante socio para el desarrollo de las actividades de la Red, considerando que sus países miembros implementan programas nacionales de alimentación escolar.

Otro importante espacio de debate y diálogo para el fortalecimiento de la política de alimentación escolar es la Coalición de Alimentación Escolar (School Meals Coalition), una instancia global que busca mejorar y ampliar los programas de alimentación escolar para garantizar que todos los niños reciban una comida saludable y nutritiva en la escuela hasta 2030.

El objetivo de la RAES es contribuir a movimientos nacionales, regionales y globales, así como universidades, sociedad civil y ONG, que trabajen para garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada para los estudiantes de todo el mundo.

A través del diálogo, la generación de conocimiento y el intercambio de buenas prácticas, la RAES ofrece alternativas para mitigar los problemas y desafíos actuales de los programas de alimentación escolar. Esto fortalece la gestión y la gobernanza nacional de los países, además de apoyar los movimientos regionales y globales en favor de una alimentación escolar sostenible y de calidad.



# 5. Bibliografía



Asamblea General de las Naciones Unidas. 1976. *Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales*. Nueva York.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. 2017. *Ley para fortalecer los comedores escolares y nutrición escolar y adolescente* No. 9435. San José.

[http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84069&nValor3=108285&strTip](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=84069&nValor3=108285&strTip)

Asamblea Nacional de la República del Ecuador. 2020. *Ley Orgánica de Alimentación Escolar, Año I - N.o 187*. Quito. <https://faolex.fao.org/docs/pdf/ecu194674.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Programa Mundial de Alimentos (PMA). 2023. *El estado de la alimentación escolar en América Latina y el Caribe: 2022. El estado de la alimentacion escolar en America Latina y el Caribe: 2022: resumen ejecutivo*. | Publicaciones ([iadb.org](http://iadb.org))

Bundy, D., Burbano, C., Grosh, M., Gelli, A., Jukes, M. & Drake, L. 2009. *Rethinking School Feeding: Social Safety Nets, Development, and the Education Sector*. Washington.

<https://schoolfeeding.gov.gh/wp-content/uploads/2019/10/Rethinking-SF-2.07.54-PM-2.07.54-PM.pdf>

Cohen, J.F.W., Hecht, A.A., McLoughlin, G.M., Turner, L. & Schwartz, M.B. 2021. *Universal School Meals and Associations with Student Participation, Attendance, Academic Performance, Diet Quality, Food Security, and Body Mass Index: A Systematic Review*. Nutrients, 13(3): 911. <https://www.mdpi.com/2072-6643/13/3/911>

Naciones Unidas. 2016. *Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición. El Desafío Mundial la Nutrición*. <https://www.un.org/nutrition/es/about>

FAO. 2013. *Alimentación Escolar y las posibilidades de compra directa de la Agricultura Familiar - Estudio de caso en ocho países*. Brasil.

<https://redraes.org/alimentacion-escolar-y-las-posibilidades-de-compra-directa-de-la-agricultura-familiar-estudio-de-caso-en-ocho-paises/>

FAO. 2015. *Fomento del modelo brasileño de alimentación escolar: Cómo utilizar la Cooperación Sur-sur para compartir la experiencia del Brasil sobre alimentación escolar en América Latina y el Caribe*. Roma <https://redraes.org/wp-content/uploads/2024/03/Fomento-del-modelo-brasileño.pdf>

FAO. 2017. *Alimentación escolar sostenible: trayectoria y resultados de la cooperación Brasil-FAO en América Latina y el Caribe*. Brasilia.

<https://redraes.org/alimentacion-escolar-sostenible-trayectoria-y-resultados-de-la-cooperacion-brasil-fao-en-america-latina-y-el-caribe/>

FAO. 2019. *Fortalecer las políticas sectoriales para mejorar los resultados en materia de seguridad alimentaria y nutrición: compras públicas de alimentos*. Roma. <http://www.fao.org/3/ca2281es/ca2281es.pdf>

FAO. 2020. *Marco de la FAO para la Alimentación y la Nutrición Escolar*. Roma. <https://www.fao.org/documents/card/en/c/CA4091ES>

FAO. (2020b). *Informe del curso: Alimentación escolar como estrategia educativa para una vida saludable*. Brasilia. Documento interno

FAO. 2021. *Marco Estratégico 2022-31*. <https://www.fao.org/strategic-framework/en>



FAO. 2022. *School Food and Nutrition Global Action Plan 2022–2026*. Roma.

<https://www.fao.org/3/cc0919en/cc0919en.pdf>

FAO. (2022b). *School Food Global Hub*. <https://www.fao.org/platforms/school-food/en>

FAO. 2024. *Nutrición*. En: FAO. Roma. Consultado el 2 de octubre de 2024.

<https://www.fao.org/nutrition/educacion-nutricional/es/>

FAO. (2024b). *Global Individual Food Consumption Data Tool*. <https://www.fao.org/gift-individual-food-consumption/es>

FAO y CECC SICA. 2023. *Metodología de la educación alimentaria y nutricional orientada a la promoción de estilos de vida y alimentación saludable - Prevención del sobre peso y la obesidad en el ámbito escolar de los países de la región del Sistema de la Integración Centroamericana*. San José.

<https://redraes.org/wp-content/uploads/2023/03/Metodologia-de-la-educacion-alimentaria-y-nutricional-orientada-a-la-promocion....pdf>

FAO y PMA. 2019. *Fortaleciendo los Programas de Alimentación Escolar: El trabajo conjunto de FAO y WFP en América Latina y el Caribe*. Ciudad de Panamá. <https://www.fao.org/3/ca4444es/CA4444ES.pdf>

FAO y The University of the West Indies. 2021. *A review of school feeding programs in the Caribbean Community*. Saint Augustine.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/0d1f4bcd-528f-4679-8d49-2f47f1ad41da/content>

FAO. 2022. *La trayectoria de la cooperación entre Brasil y la FAO en América Latina y el Caribe*. Santiago.

<https://www.fao.org/documents/card/en?details=CB8915ES>

FAO, ABC/MRE y FNDE/MEC. 2022. *El estado situacional de las Escuelas Sostenibles 2021 – Resumen ejecutivo*. Brasilia. <https://doi.org/10.4060/cc0679es>.

FAO. 2021. *Alimentación Escolar como estrategia educativa para una vida saludable*. Cuaderno de contenidos. Brasilia. <https://redraes.org/pt-br/alimentacion-escolar-como-estrategia-educativapara-una-vida-saludable-cuaderno-de-contenidos/>

FAO. 2022. *Red RAES*. [www.redraes.org](http://www.redraes.org)

FAO. 2023. *Escuelas Sostenibles, orientaciones conceptuales y metodológicas*. Brasilia.

<https://www.fao.org/documents/card/es/c/cc7219es>

FAO. 2023. *Marcos normativos para una alimentación escolar sostenible - Un diálogo a partir del escenario de América Latina y el Caribe*. Brasilia. <https://www.fao.org/3/cc6878es/cc6878es.pdf>

FAO. 2023. *O estado situacional das Escolas Sustentáveis 2021 - Sumário executivo*. Brasilia.

<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/da0177e2-c81c-4b6f-8cb4-b3666e768f41/content>

FAO y CELAC. 2018. *Estudio para identificar Experiencias Nacionales Relacionadas con el Fortalecimiento de la Educación Alimentaria y Nutricional en el Marco de Programas de Nutrición y Alimentación Escolar*. San Salvador. <https://www.fao.org/3/I8902ES/i8902es.pdf>

FAO, CEPAL y ALADI. 2015. *Plan para la Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre de la CELAC*. San Salvador. <https://www.fao.org/3/cc6878es/cc6878es.pdf>

FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. *Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional - América Latina y el Caribe 2022: hacia una mejor asequibilidad de las dietas saludables*. Santiago de Chile. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/b54c7a49-5ac3-4f1f-8baa-94dcd6ad2b60/content>

FAO, FIDA, OPS, PMA y UNICEF. 2023. *Panorama regional de la seguridad alimentaria y nutricional - América Latina y el Caribe 2023: Estadísticas y tendencias*. Santiago de Chile.

[https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/59186/9789251383490\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/59186/9789251383490_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

FAO. 2015. *Las compras públicas a la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional en América latina y el Caribe - Lecciones aprendidas y experiencias*. Santiago.

<https://redraes.org/las-compras-publicas-a-la-agricultura-familiar-y-la-seguridad-alimentaria-y-nutricional-en-america-latina-y-el-caribe/>

FAO. 2017. *Informe del Curso: Alimentación Escolar, Desarrollo de Programas Sostenibles a partir del Caso Brasileño*. Brasilia. (Documento interno).



FAO. 2018. *Programa de Cooperación Internacional Brasil-FAO 10 años.*  
[https://redraes.org/wpcontent/uploads/2023/12/FAO\\_SAN\\_10ANOS.pdf](https://redraes.org/wpcontent/uploads/2023/12/FAO_SAN_10ANOS.pdf)

FAO. 2021. *Informe Final del curso: Alimentación Escolar como estrategia educativa para una vida saludable.* Brasilia. (Documento interno).

FAO. 2022. *Guía de Escuelas Sostenibles – Orientaciones conceptuales y metodológicas – 4a versión.*  
<https://redraes.org/wp-content/uploads/2022/11/Guia-Orientativa-de-las-ES-conobservaciones-de-GACH-incluidas-1.pdf>

FAO y OMS. 2014. *Mesa redonda 2: Mejora de la coherencia entre las políticas en favor de la nutrición.* Roma.  
<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/34621841-ae6b-4314-bf43-a612f2112b13/content>

FAO y PMA. 2020. *Alimentación escolar con productos locales - Marco de recursos.* Roma.  
<https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/7b3addc2-05af-4bb2-b225-76860fd4ca42/content>

Fernández Arroyo, N. y Schejtman, L. 2012. *Planificación de políticas, programas y proyectos sociales.* Buenos Aires, CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1419.pdf>

Global Child Nutrition Foundation (GCNF). 2021. *Programas de Alimentación Escolar en todo el Mundo: Resultado de la Encuesta Mundial de Programas de Alimentación Escolar.*  
<https://gcnf.org/wp-content/uploads/2022/08/ExecutiveSummary-Spanish-V1.8.pdf>

Global Child Nutrition Foundation (GCNF). 2022. *School Meal Programs in Latin America and the Caribbean.*  
<https://gcnf.org/wp-content/uploads/2022/11/GCNF-Poster1-LAC-V1-1.2.pdf>

International Initiative for Impact Evaluation. 2022. *The impact of education programmes on learning and school participation in low- and middle-income countries.* Sistematic Review Summary.  
<https://www.3ieimpact.org/evidence-hub/publications/systematic-reviewsummaries/impact-education-programmes-learning-school-participation-low-and-middle-incomecountries>

Maffra, L. y Boza, S. 2020. *Influencia de Brasil en la Política Alimentaria Latinoamericana: el programa de compras públicas a la agricultura familiar de Chile.* Santiago.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/rei/v52n195/0719-3769-rei-52-195-00065.pdf>

McLoughlin, G.M., et al. 2021. *Universal School Meals and Associations with Student Participation, Attendance, Academic Performance, Diet Quality, Food Security, and Body Mass Index: A Systematic Review.*  
[https://digitalcommons.wustl.edu/open\\_access\\_pubs/10208/](https://digitalcommons.wustl.edu/open_access_pubs/10208/)

Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana. 2012. *Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030.* Santo Domingo.  
<https://faolex.fao.org/docs/pdf/dom148310.pdf>

Ministerio de Educación de Bolivia. 2014. *Ley 622 de Ley de alimentación escolar en el marco de la soberanía alimentaria y la economía plural 2015-2020.*  
<https://www.ecolex.org/details/legislation/ley-no-622-ley-de-alimentacion-escolar-en-el-marco-dela-soberania-alimentaria-y-la-economia-plural-lex-faoc152820/>

Ministerio de Educación de Colombia. 2022. Anexo Técnico: *Alimentación Saludable en el PAE.* Bogotá.  
[https://mcp.bolsamercantil.com.co/ArchivosPublicados//PDF/PubId=88093\\_Anexo%20Minuta%20Patron-1-21.pdf](https://mcp.bolsamercantil.com.co/ArchivosPublicados//PDF/PubId=88093_Anexo%20Minuta%20Patron-1-21.pdf)

Ministerio de Educación de la República del Ecuador. s.f. *Informe Programa de Alimentación Escolar.*  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/01/INFORMEALIMENTACION-ESCOLAR.pdf>

Ministerio de Educación de la República Dominicana. 1997. *Ley General de Educación N° 66-97.*  
[https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2\\_repdom\\_sc\\_anexo\\_7\\_sp.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/mesicic2_repdom_sc_anexo_7_sp.pdf)

Ministerio de Educación de Colombia. 2022. *Evaluación de Operaciones y de Resultados del Programa del Programa de Alimentación Escolar 2011-2019.* Bogotá.  
[https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488\\_recuso\\_9.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recuso_9.pdf)



Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. 2022. *Diseño del Plan Presupuesto Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y Adolescente (PANEA)*. San José.

[https://fodesaf.go.cr/prog\\_soc\\_selectivos/programacion\\_anual/fichas\\_cronogramas/2022/Fichas/Ficha%20descriptiva%20PANEA%202022.pdf](https://fodesaf.go.cr/prog_soc_selectivos/programacion_anual/fichas_cronogramas/2022/Fichas/Ficha%20descriptiva%20PANEA%202022.pdf)

Ministerio de Salud y Ministerio de Educación de Bolivia. 2015. *Lineamientos técnicos administrativos y estándares de calidad de la alimentación complementaria escolar*.

<https://1library.co/document/zg94vk2q-lineamientos-t%C3%A9cnicos-administrativosest%C3%A1ndares-calidad-alimentaci%C3%B3n-complementaria-escolar.html>

Naciones Unidas. 2015. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Naciones Unidas. 2022. *Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025)*.

Ginebra. [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/EB152/B152\\_24-sp.pdf](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/EB152/B152_24-sp.pdf)

Programa Mundial de Alimentos. 2016. *Fortaleciendo las Redes de Protección Social. Apoyando los Programas Nacionales de Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe*.

<https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000069376/download/>

Programa Mundial de Alimentos. 2017. *Nutrir el futuro, Programas de Alimentación Escolar Sensibles a la Nutrición en América Latina y el Caribe, un estudio de 16 países*. Roma.

[https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000071367/download/?\\_ga=2.53020011.29257473.1713795195-881682201.1711396698](https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000071367/download/?_ga=2.53020011.29257473.1713795195-881682201.1711396698)

Programa Mundial de Alimentos. 2020. *El Estado de la Alimentación Escolar a Nivel Mundial*.

Roma. [docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000124411/download/](https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000124411/download/)

The Global Child Nutrition Foundation. 2023. *The Global Child Nutrition Foundation*. <https://gcnf.org/country-reports/>

Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil (TCU). 2021. *Política pública em dez passos*. Brasilia.

[https://portal.tcu.gov.br/data/files/1E/D0/D4/DF/12F99710D5C6CE87F18818A8/Politica%20Publica%20em%20Dez%20Passos\\_web.pdf](https://portal.tcu.gov.br/data/files/1E/D0/D4/DF/12F99710D5C6CE87F18818A8/Politica%20Publica%20em%20Dez%20Passos_web.pdf)

Secretaría General Jurídica de la Presidencia de la República del Ecuador. 2021. *Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Alimentación Escolar*. Quito. [ecu204567.pdf \(fao.org\)](https://ecu204567.pdf (fao.org))

Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (UaPA). 2021. *Lineamientos Técnicos - Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar (PAE) N°335*. Bogotá. Normograma del Ministerio de Educación Nacional [RESOLUCION\_UAEAE\_0335\_2021]

Verguet, S., Limasalle, P., Chakrabarti, A., Husain, A., Burbano, C., Drake, L. y Bundy, D.A.P. 2020. *The Broader Economic Value of School Feeding Programs in Low- and Middle-Income Countries: Estimating the Multi-Sectoral Returns to Public Health, Human Capital, Social Protection, and the Local economy*. Frontiers in Public Health, 8: 587046.

<https://www.frontiersin.org/journals/public-health/articles/10.3389/fpubh.2020.587046/full>

PMA (Programa Mundial de Alimentos). 2020. *State of School Feeding Worldwide 2020*. Roma.

[www.wfp.org/publications/state-school-feeding-worldwide-2020](https://www.wfp.org/publications/state-school-feeding-worldwide-2020)

OMS (Organización Mundial de la Salud). 2021. *Implementing school food and nutrition policies. A review of contextual factors*. Ginebra. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240035072>

UNICEF. 2023. *Crece la ola de sobrepeso en la niñez. ¿Demasiado tarde para revertir la marea en América Latina y el Caribe?* Ciudad de Panamá.

<https://www.unicef.org/lac/informes/ola-sobrepeso-ninez-adolescencia-america-latina-caribe>





ISBN 978-92-5-139889-0



9 789251 398890

CD5722ES/1/09.25